

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, S E I S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL SEGURO FERROVIARIO

Difícilmente podrá señalarse, en ninguna época de la política española, una temporada de mayor abandono que esta etapa de dos años republicano-socialistas, en lo que a seguros se refiere. Pues si bien es cierto que se han dictado algunas disposiciones y aun leyes sobre cosas de seguros, también lo es que ello fué solo por accidente y por ser consecuencia obvia de lo que se pretendía reglamentar.

Me refiero, principalmente, a la ley de accidentes del trabajo, que hecha, desde luego, con criterio socialista, tendió a resolver la cuestión desde el punto de vista obrero, y sus disposiciones en lo que a seguros se refiere, son meramente accidentales en cuanto a lo que la ley significa, siquiera impongan reformas trascendentales en la forma y consecuencias del seguro de accidentes; es decir, surgieron, como consecuencia de dicha ley, y arrastradas por ésta, pero no han sido concebidas y ejecutadas con la mira puesta en el seguro, ni mucho menos en interés de favorecer o resolver los problemas que tenía planteados, resultando, a contrario, agravados muchos de estos y ocasionando a asegurados y compañías sinnúmero de molestias y gastos, que, como la obligada renovación de pólizas, son, en su mayoría, inútiles e improductivos, lo que viene a agravar la crisis porque atraviesa el seguro en esta época, en que el reflejo de las perturbaciones de la economía mundial, y más concretamente la española, no han dejado de sentirse, y no favorablemente por cierto, en el campo del seguro español.

Otra de las muestras de este abandono y de esa accidentalidad de las disposiciones, está en lo que al seguro ferroviario se refiere, pues sólo se han ocupado de él los gobernantes para entrar a ello en sus productos, destinándolos a un fin bien distinto del suyo, y aun quizá perjudicando el mismo, como contradictorio, pues que se estableció utilizando un proyecto redactado por el comisario regio de seguros, señor Iranzo, con objeto de allegar recursos para la lucha antituberculosa; por Primo de Rivera, con el designio de favorecer el desarrollo del turismo en España y para que, con dinero del propio turista extranjero y del viajero español, se pudieran mejorar los hoteles y alojamientos existentes y establecer los que la corriente de turismo fuera demandando donde no los había; idea generosa y realización afortunada, de cuya obra han recogido los laureles y provechos sus sucesoras en el Gobierno, pese a sus equivocaciones, que amenazan con destruir la obra y sus beneficios.

Mediante, pues, con esa finalidad, siquiera naturalmente beneficiosa al viajero, el encontrarse asegurado por importante cantidad para caso de accidente, tenía su razón de ser y existir esta institución independientemente por el Estado y administrado por él; ahora bien, desde el momento en que por disposiciones posteriores se ha desvirtuado esa finalidad y sus productos sobrantes no tienen ya otro objeto que servir para aumentar los haberes del personal ferroviario, pues así lo ha dispuesto el actual ministro de Obras Públicas, al encontrarse sin fondos para cumplir sus promesas de mejora de salario de este personal, nos encontramos ante un organismo completamente inútil, retardatario y perjudicial, a más de costoso, que el buen sentido indica debe desaparecer.

En efecto; hoy, que se han variado sus fines alterado el destino de sus capitales sobrantes y falsado el producto inmediato de su establecimiento, con lealtad y conveniencia podría discutirse, cosa que no hacemos hoy por no entrar en el propósito salutar del campo estéril del seguro y sus derivaciones próximas, resulta completamente antieconómico y aun antihigiénico, su funcionamiento con la organización que se dió, en un principio, y si para sus fines de entonces era necesaria, hoy no sólo no lo es, sino que hasta podría resultar ridícula.

Examinemos sus funciones esquemáticamente en la actualidad. Así vemos que las compañías ferroviarias perciben, con el precio del billete, una canti-

dad (el impuesto-prima correspondiente al mismo) de la que llevan cuenta aparte y cuyos productos se ponen a disposición del organismo oficial, dependiente de la Inspección de Seguros que rige este servicio... y una vez pagados los siniestros del trimestre (que la mayoría son sufridos por el personal ferroviario), que los cobra dos veces, una por el seguro obligatorio del viajero y otra como accidentes del trabajo de la compañía ferroviaria, devuelven estas cantidades a las compañías para atender con ellas al aumento de salarios del personal ferroviario.

Esto es: la compañía recauda el dinero, lo entrega al seguro obligatorio, y lo recoge otra vez (descontados los siniestros y gastos de administración), para incrementar los salarios del personal propio suyo.

¿No es esto completamente inútil?

Naturalmente que sí. Pues en buena administración, bastaría que el Estado obligase a las compañías a pagar a los siniestrados, el importe de las indemnizaciones, con una intervención, desde luego, en la calificación de las lesiones y en el procedimiento, y con todas las garantías necesarias, pero sin ese cúmulo de liquidaciones, transferencias, traslados, entregas y el sin fin de cuentas y papeleo que todo ello supone. Amén del gasto enorme que se origina con todo, esa máquina burocrática inútil, único resto viviente de una iniciativa generosa y de una implantación que mereció los mayores elogios del extranjero en su planteamiento, pero que las sucesivas y poco meditadas modificaciones sucesivas, han desvirtuado completamente.

Y lo más gracioso es que la mayoría de los españoles no se han dado aún cuenta de la burla que con este motivo, se les ha hecho, pues el Patronato Nacional de Turismo y que ahora incrementa los haberes del personal ferroviario, son un ahorro que se hace en el presupuesto, ya que de no salir de allí, habría que tomarlos de los ingresos generales del país. Pero... desgraciadamente, no es así. Pues en otra partida del presupuesto se consignaron esos ocho o diez millones como dotación del Patronato de Turismo a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros a la que está absorbido y, por lo tanto, cargan sobre los gastos generales.

Todo se reduce a un cubilete de cifras y a un poco de prestidigitación, para ocultarle al país y al contribuyente, que se han destinado, del presupuesto general, ocho o diez millones para aumento de haberes del personal ferroviario. Lo peor de todo ello, es que todas estas complicaciones originan una de gastos que aumentan, a su vez, las cargas generales. En resumen: menos consumo era dejarlo todo como estaba... y ya que no esto, modificar, en forma racional, la organización del seguro ferroviario actual, y... aun mejor, una reorganización general de todo lo que a seguros se refiere.

J. M. DE ORENSE

"EL ADELANTO"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



LA NIÑA

Angelita San Sinfiriano Sánchez

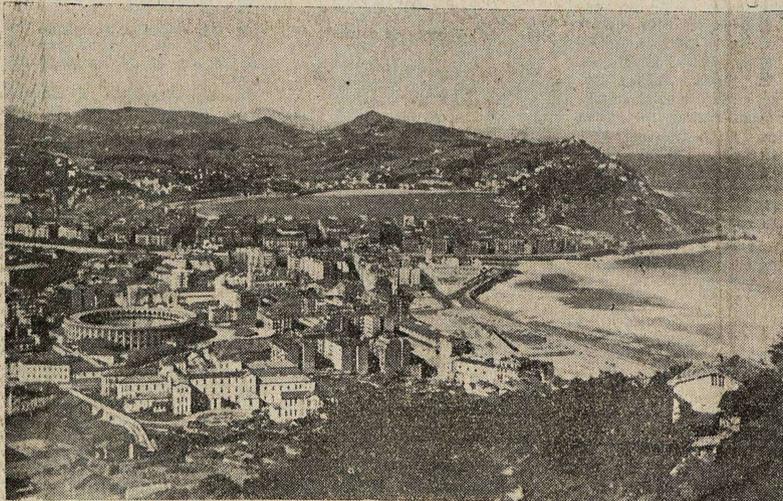
subió al cielo en Valdefuentes de Sangusín, el 7 de Agosto de 1933 a los seis meses de edad

Sus desconsolados padres: don José San Sinfiriano (Médico Titular de Valdefuentes de Sangusín) y doña Pepita Sánchez; abuelos paternos: don Bernardino San Sinfiriano y doña Ofelia Corral; abuelos maternos: don Santiago Sánchez y doña Margarita Sánchez; tíos, primos, y demás parientes.

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida.

Misa de ángel: En la iglesia parroquial de Valdefuentes de Sangusín.

DE SAN SEBASTIAN



Una vista de San Sebastián, desde el Monte Ulia. En primer término, la Plaza de Toros, donde el domingo, 13, comienzan las corridas de la famosa Semana Grande

INSTANTANEA POLITICA

CLAUDICACION

Si cada día trae su nuevo afán, también ahora cada día trae su sorpresa. Nadie pensará que la minoría agraria sería capaz de obligar al señor Azaña al parlamento. Desde que aparecieron en los escaños, la mayoría los miró con indiferencia, cuando no los trató con injusto desdén. Muchas veces socialistas y radicales socialistas, exclamaron: no sabemos por qué os toleramos. Alguna vez, un miembro de esta minoría se vió en trance de ser agredido por los más exaltados y energicamente reconvenido por el mismo Presidente de la Cámara. Recordemos aquella sesión en la cual el señor Fanjul provocó las lágrimas del señor Ossorio. Recordemos las innumerables veces que el señor Velasco, o el señor Gil Robles, han sido objeto de imprecaciones. El mismo señor Azaña decía, con orgullo y menosprecio político: "Si ladráis, es que cabalgó". Con ello se aludía al galope revolucionario y a la fuerza incoercible del número. No había transigencia. No había conversación. No había tolerancia. Las enmiendas caían en el vacío de la no aceptación. Las Comisiones se atrincheraban en el dictamen y el gobierno en las votaciones. Aquel esfuerzo de la minoría agraria, sostenido con singular gallardía por el señor Royo Villanova, obliga a todos los españoles al reconocimiento. La opinión pública se había congregado en torno a la tesis de estos hombres. Pero esta opinión pública era un rumor, nadamás que un rumor, para el Gobierno y las buenas razones de los agrarios un boicot a la República. Hechos recientes vienen a decir quienes sabotean más al Régimen. Miren los gobernantes el espectáculo de Barcelona.

De pronto, la exigua minoría, la infima minoría, la intrascendente minoría es solicitada nada menos que por el jefe del Gobierno, por el mismo que cabalgaba indiferente. ¿Qué ha ocurrido? ¿Es que se ha rectificado la doctrina de la fuerza del número para acogerse a la de la colaboración de todas las fuerzas parlamentarias, escuchar a todas las minorías, ceder el paso a la razón que se inspira en el interés nacional?

Nada de eso. Es que el Gobierno no cuenta ya ni con la mayoría. Sobre la disciplina prospera el principio del interés privado. Es preferible San Sebastián, a la Cámara refrigerada.

El Gobierno se ve en el duro trance de no poder pasar ni aquel programa mínimo. Y solicita la colaboración de los adversarios. Pidió los votos a los radicales para el quorum y ahora incorpora las enmiendas de los agrarios a la ley de Arrendamientos.

¿Dónde ha quedado aquel gesto de desaire? Así acaban las glorias de este mundo.

ALVAREZ DE LEON

CASA DE SOCORRO Hablando con el Gobernador

Han sido curados en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Segundo Cabezas de catorce años, habitante en Aldeaseca de una muñeca.

Luis Martín, de cuarenta años, domiciliado en Marquesa de Almará medio de la mano izquierda, 13, de herida contusa en el de producida en un accidente de trabajo.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Don Castor García, 950,19 pesetas; don Adalino Crespo, 484,09; don Alejo Sánchez, 394,90; don Tomás Salas, 14,000; don Francisco Manuel Fernández, 137,10; don Ramón García, 302,61; don Román Lajas, 326,82; don Francisco Martín, 88,74; don Hipólito San Juan, 60,50; don Joaquín García Perizacho, 1,514,49; don José Alonso, 806,90; don José Santolino, 968,24; y don Pablo Bernal, 236,86.

QUISICOSAS

Yo inocente en paz vivía y aunque lo mío sudaba y la moda lo mandaba pues íamás me desvestía. Pero vi muchos señores, que llaman de cierta edad, con toda exanimidad soportando los ríjores de agua, de viento y de sol en la calle en camiseta, y me dije, este español hace esa trazaña completa. Dancing, playa, aperitivo, curi modernista varón, fueron el testigo vivo de mi alta oxigenación. Poco ropa (y poco pelo) iba en verdad hasta airoso, y así el se quiere marchoso, dicho sea sin campo. Más ¡ay! fueron mis afanes flor de un día solamente, que una pérfida corriente frustró de raíz mis planes. Y tan pertinaz catarro sufrí con intensidad, que por muy poco este charro estira la extremidad. Lo que demuestra el verismo de una frase tanto expresiva. De cuarenta para arriba... ¡détate de desmidismo!

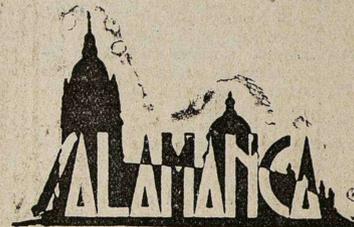
Capbrétón (Francia) Agosto 1933

Desaparición de un anciano

Según nos comunican, de su domicilio de Villanueva del Conde desapareció, el día 1.º de los corrientes, el vecino Angel Sánchez Martín, de sesenta años de edad.

Nuestro comunicante, Andrés Pérez, hijo del desaparecido, nos dió en la nota que nos envía, las señas personales de su padre, que son: estatura regular, grueso, pelo castaño y bastante barba. El día que desapareció vestía aparamatas negras, pantalón de pana rayada, color café; camisa con rayas encarnadas y boina de azul oscuro. La familia del anciano Angel Sánchez ruega a las personas que tengan noticias de su paradero, lo comuniquen por el medio más rápido posible, a la Alcaldía de Villanueva del Conde.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10



FESTAJOS. — ¿Quién ha dicho por ahí que nuestro democrático Ayuntamiento no había confeccionado aún el democrático programa de festejos para la Feria? El programa está hecho, a falta del orden de celebración de los festejos que oportunamente será anunciada en la prensa local.

¿Qué dónde hemos hallado el programa? Naturalmente que no se trata del programa oficial editado por la Corporación, sino de uno de esos elegantes y profusos programas de anuncios que para la feria se editan por gentes activas de la ciudad.

Pues bien; en uno de esos libritos, leemos: "Programa de festejos populares durante la Feria". Y después lo que sigue:

"Dianas, gaitas y cabezudos. Tres grandes secciones de fuegos artificiales. Tres sesiones de cine público al aire libre. Actuación de la Coral Zamorana. Gran exposición de pintura y fotografía con premios en metálico. Elevación de globos grotescos. Grandes partidos de fútbol. Partidos de pelota regionales, con premios en metálico. Meriendas a los niños de las escuelas." He ahí el deslumbrante y magnífico programa de fiestas para Septiembre. No falta en él detalle del más vivo y plausible sabor popular. Desde las dianas a golpe de gaita y dulzaina hasta la soberbia elevación de globos grotescos; desde los tradicionales cabezudos hasta el generoso cine al aire libre. Como nota cultural, figura una exposición de pintura y fotografía, que viene a ser el punto "nuevo" y original del programa, y la presentación de la Coral Zamorana. Claro es que a este programa el Ayuntamiento unirá las campañas teatrales, las corridas de toros, el ferrial de ganados, y tal cual festejo, certamen o concurso que la iniciativa popular lleva a feliz término, con lo cual ya quedará más compuesto.

De todos modos, si el programa de festejos es ese que dejamos copiado—sin conciertos musicales—la Comisión puede estar satisfecha de la obra. El sugestivo programa atraerá a la ciudad a miles de forasteros. Las ferias de 1933, serán tan sonadas, que los mismos fuegos artificiales, resultarán leves salvas ante el ruido y el estruendo de miles de almas agolpadas para presenciar día a día, el dulce despertar de las dianas, el infantil pasacalle de los cabezudos, la impresionante elevación de globos y los reñidos partidos de pelota y fútbol.

¡Oh, "manes" de don Ramón, de aquel don Ramón Fernández Robles, el del "Coso Blanco", el de la alcafocha iluminada, el de las fuentes luminosas que remedó pobremente Blas Santos Franco! ¡Oh, don Ramón! ¡Cómo cambian los tiempos! — Un Repórter.

ANDICHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Vázquez de Parga, Guerrero, Buxaderas, Iscar, Pérez Moneo Santos Mirat, García Puente, Alba, Paredes Tavera, Cañizal, Núñez Bravo y Viñuela.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de Hacienda

Se dió lectura a un dictamen favorable de la Comisión en la instancia de varios industriales dedicados a la venta de carbón, solicitando acogerse al mismo régimen concedido por S. E. a los afiliados a la "Unión Carbonera".

El señor Tavera dice que tiene noticias de que algunos de estos industriales no están establecidos en Salamanca y para concedérseles este régimen de favor deben presentar el recibo de la contribución industrial y el de apertura de establecimiento.

Se aprueba el dictamen con las adiciones propuestas por el señor Tavera.

Comisión de Obras

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el escrito de don Luis Nodal ofreciendo la zona a expropiar de sus fincas números 14 y 16 de la calle de Afranal.

Se autorizó a don Balbino Díez Ambrosio para reformar huecos en sus casas números 4 y 6 de la Plaza de San Julián, y a la "Electricista Salmantina" para la apertura de una zanja para tendido subterráneo en el Camino del Cementerio y calle Ancha.

CUARTO ANIVERSARIO del señor

DON VENANCIO GOMBAU SANTOS

que falleció en Salamanca, el día 11 de Agosto de 1929 habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viuda e hijos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren el día 11 de los corrientes, a las ocho, ochos y media y nueve, en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas), serán aplicadas por su eterno descanso.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión relativa al aseguramiento de los vehículos de tracción mecánica propiedad de S. E.

Aguas y saneamiento

Se leyó una instancia del presidente de la Caja de Ahorros, pidiendo agua a precio económico para el Preventorio Escuela construido en el Paseo del Rollo. Se acuerda conceder el agua en las condiciones en que se otorgó a la Escuela de Trabajo.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el dictamen técnico relativo al coste de las obras de ampliación de la red de aguas. El presupuesto de estas obras ascendería a 470.169,90 pesetas, sin contar las que costaría la ampliación en el Barrio de Garrido y Cruz Antón.

(Entra en el salón el señor Cañado).

Se desestimó una instancia de don Juan José Carabias, relativa al consumo de agua en su finca número 37 de la calle de Sánchez Ruano.

Se aprobaron las siguientes liquidaciones: Séptima liquidación parcial de obras realizadas por la Nueva Sociedad General de Construcciones en la desviación del Regato del Anís, que asciende a pesetas 18.087,74; cuarta liquidación parcial de las obras de alcantarillado en el Barrio de Garrido, por el contratista don Emeterio Rodríguez, que asciende a 20.436,27 pesetas; primera liquidación parcial de las obras realizadas por don Manuel S. Holgado, de desviación del Regato del Anís y aliviaderos del Oeste, que asciende a 64.833,79 pesetas; y segunda liquidación parcial de las obras realizadas por don Elpidio Sánchez, en el tendido de tuberías de agua en el Arrabal del Puente, por la cantidad de pesetas 23.959,49.

Votan en contra la minoría monárquica.

Queda ocho días sobre la mesa un recurso de reposición de don Manuel Nieto y otros propietarios del Rollo Alto, contra acuerdo de su excelencia de 5 de Julio último.

Se leyó una instancia de don Wenceslao Montero, sobre el acuerdo de adquisición de terrenos de su propiedad en los Pizarrales, para el depósito de aguas en dicho barrio.

El señor Tavera estima que si el Ayuntamiento no necesita más que 70 metros, no debe adquirir los 900 que se proponen.

El señor García Puente cree que sería conveniente adquirir la tota-

lidad de los terrenos, porque sería ventajoso para la Corporación.

Insiste el señor Tavera y el señor García Puente definiendo los puntos de vista de la Comisión.

El señor Iscar dice que es inadmisible el tono y las pretensiones del vendedor y que por otra parte no se sabe si el terreno que se ofrece es indispensable para la construcción del depósito que se proyecta.

El señor Prieto Carrasco aclara algunos extremos del asunto y dice que el depósito está ya construido.

El señor Alba pide que el expediente vuelva a conocimiento de la Comisión.

El señor Iscar añade que después de las aclaraciones del señor alcalde, se ratifica más en votar en contra, pues no puede comprender cómo se ha construido ya el depósito sin estar formalizada la adquisición del terreno.

Hace constar una rotunda protesta por la construcción del depósito sin la adquisición previa de los terrenos, amparando esta anomalía por algunos concejales, que permite las actuales exigencias del propietario.

El señor Prieto Carrasco dice que existe el acuerdo de adquirir los terrenos sobre la base de que fuera a dos pesetas el metro cúbico, y que una vez adoptado este acuerdo se procedió a la construcción del depósito.

El señor García Puente hace resaltar las facilidades dadas por el propietario para la construcción del depósito.

Los señores Tavera y Guervó insisten en que se valoren los terrenos por el técnico municipal y no se adquiera un metro más que el necesario.

Se propone que pase el asunto nuevamente a conocimiento de la Comisión y así se acuerda.

Comisión de Policía

Se aprobó un dictamen de la comisión, en la instancia de los propietarios de cafés de la Plaza Mayor, solicitando autorización para colocar veladores en las enfriadoras de sus establecimientos, lo que se les concede mediante el correspondiente impuesto.

El señor Viñuela solicita que se haga la salvedad de que la autorización está supeditada a la de los propietarios de las casas.

El señor Alba cree que la cantidad que se fija en el dictamen es escasa.

El señor Núñez Bravo hace consideraciones sobre la forma en que se ha de autorizar la concesión.

Se aprueba el dictamen.

Auto-Estación

Se dio lectura a un dictamen de la ponencia especial en la instancia de "Auto-Estación S. A.", solicitando de S. E. autorización para construir una estación para autobuses con una exclusiva por cincuenta años.

Durante el período de exposición al público no se ha presentado reclamación alguna contra el proyecto y por eso la Comisión propone que se entre en negociaciones con la sociedad solicitante para fijar las condiciones de la concesión. Se establece como primera condición que una vez hecha la concesión las obras deban comenzar en el mes de un año, al término del cual puede el Ayuntamiento autorizar una prórroga o caducar la concesión.

El señor Iscar observa que teniendo en cuenta el que la concesión se solicita por cincuenta años, como no es posible prever las contingencias del futuro, importa fijar unas normas para una posible reversión del servicio a la Corporación y que la Sociedad se obligue a ampliarlo a medida que las necesidades lo exijan.

Al mismo tiempo el Ayuntamiento debe asegurarse si el Ayuntamiento tiene capacidad plena para otorgar una exclusiva de esta naturaleza.

Se consideran atinadas las observaciones del señor Iscar y la Comisión las recoge para su estudio.

Seguidamente se leyó una moción del señor Viñuela, encaminada a que se estudie el procedimiento de evitar que durante las tormentas frecuentes en esta época del año, se inunden determinadas calles con daños evidentes para los vecinos.

Sobre este asunto intervinieron varios concejales y se convino que las posibles soluciones deben ser estudiadas por la oficina técnica.

Ruegos y preguntas

El señor Buxaderas plantea la creación del nombramiento de un perito apañador para servicio de la Oficina técnica municipal, propuesto por la Comisión.

El señor Vázquez de Parga se interesa por una solicitud de los vecinos de la calle de los Corrales de Monroy.

El señor Alba formula otro ruego, y seguidamente se levanta la sesión.

SE VENDE una casa de planta baja, principal, con corral, y que mide 607 metros cuadrados, en la Plazuela de San Juan Bautista, número 6. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, oficinas del Pósito, Diputación Provincial.

DEPORTES

El progreso de la natación en Castilla

Y EL ESFUERZO DE LOS VASCOS

El formidable desarrollo del deporte náutico en Castilla nos hace estar satisfechísimos de la cooperación de nadadores y de clubs para la inculcación de ese deporte en la región.

Un nadador bilbaíno, de los recientes nadadores que han pasado por Madrid nos lo ha confirmado y ese juicio de un extraño a nuestra región ha sido el conocimiento verdadero, pues reflexionando y viendo en el breve lapso de tiempo el ímpetu vigoroso con que nuestros deportistas se han impuesto y logrado imponer la natación en Castilla, es como claramente queda demostrado la afición y los notabilísimos progresos que los nadadores castellanos han logrado en tan corto tiempo.

Contando con piscinas adecuadas a las diferentes estaciones del año, entrenamientos y clubs dedicados exclusivamente a ello, con todas las facilidades necesarias y aditamentos posibles, los nadadores han correspondido con su esfuerzo y ha aumentado considerablemente el contingente deportivo en la fase de la natación.

Y tal como es la región vasca en el deporte, nos ha extrañado que en Vizcaya no se preocupen de un deporte tan viril y espectacular, cual es el náutico.

En la región vasca el fútbol ha cegado a todos los deportistas. El Athletic bilbaíno ha sido el culpable de ello. Después de todo culpable al campeón de España de una cosa más no tiene importancia, tantas se le han imputado a raíz de conquistar nuevamente el título precioso de campeón de España.

El mismo debía ser el que ayudase al deporte náutico. Nadadores sobran, unas exhibiciones en Madrid nos lo han demostrado. Estos representantes que entre nosotros han estado conteniendo con los castellanos, se muestran apagados y cansados de una inculcación del deporte entre los vascos. Sus esfuerzos resultan estériles a pesar de cuanto hacen por despertar la afición al agua.

Peró una afición que les permita combatir contra catalanes y castellanos, por ahora figuras relevantes en la natación española.

Unos muchachos que formando equipo representan a su región y les falta el apoyo necesario, que de ellos tienen que salir todas las iniciativas que se encuentran aislados completamente entre la masa deportiva vizcaína. Y es raro que en público y deportistas tan destacados como son los vascos que practican con verdadero acierto los deportes más salientes, no hayan entrado de lleno en la natación y más aún poseyendo el favorable ambiente para su práctica.

La natación deportiva no es conocida en Bilbao—pongamos por punto céntrico de la región vasca—no existe entrenador oficial ni extra-oficial. Ni piscinas de invierno y estos muchachos esforzados que lo practican tienen que celebrar sus entrenamientos en plena ría cuando menos. Los gastos todos de su peculio personal. Maillots, distintivos... Los altos poderes de la región, lo mismo que el club a que pertenecen hacen mal en corresponder de esa forma a los desvelos de estos muchachos que en estas condiciones se han enfrentado a nuestros nadadores.

Y aunque no hayan estado a la altura misma de los castellanos, sus meritorios esfuerzos, desde el momento en que lo realizan personalmente, sin más ayuda que la suya propia, son merecedores de aplausos animadores, pues ya que los suyos no los hacen caso, todo ese esfuerzo noble y educador, demostrativo del entusiasmo que sienten por la natación y por elevar y dar el máximo prestigio a su región, resulta incomprensible ese abandono y el que no haga mella y reercurta entre los deportistas vizcaínos.

Ahora que claro está, esta salidad en las condiciones en que se realizó puede ser un toque que quizá llegue hasta la masa deportiva vizcaína y el eco lleve por toda Vasconia este esfuerzo inapreciado de los atletas que nos han visitado.

ARGELINO

(Prohibida la reproducción).

HOYOS (CACERES). — El día veintiocho del mes actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en casa del presidente, calle de la Paz, número 8, por el sistema de pujas a la llana, la subasta de los pesetas y montanera de la dehesa del Carrascal de Guajardo, término municipal de Calzadilla de Coria, que lleva en administración la junta de mi presidencia, sirviendo de tipo la suma de dieciocho mil cien pesetas.

Hoyos, a 5 de Agosto de 1933. El presidente, Pedro Baile.

CAMION FORD, seminuevo, dos toneladas, a toda prueba, se vende barato. Plaza San Boal, 1, Salamanca.

AMA DE CRIA, se necesita ama de cria para criar en casa de los padres del niño. Para informes, en Narros de Valdeuncie, (Valdeuncie), con Fidel García.

CASA, se vende en calle Asadería, número 9, con bodega y negocio. Verla y tratar, en la misma, de diez a doce y de tres a cuatro y media.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Un abono a butaca de patio en el Teatro del Liceo, para los días pares del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Coliseum.
12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, para los días ones del 8 al 21 de Septiembre inclusive.

13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
14. Un pase para el Cinematógrafo, valedero desde el día 8 al 21 de Septiembre.
Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1933, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

CUPON de EL ADELANTO. Para los CATORCE grandes regalos de la Feria de 1933. UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros LICEO, COLISEUM, BRETON MODERNO y CINEMA JARDIN.

FOTOGRAFIA ALMARAZ. GRAN REVOLUCION FOTOGRAFICA, todos los trabajos a mitad de precio, solo en la temporada de verano y con el fin de que puedan fotografiarse por poco dinero todas las clases modestas. Hacemos fotografías desde 2 y 5 pesetas la media docena. Permanece abierta esta fotografía Domingos y dias festivos. Si quiere fotografiarse en su misma casa, llame al teléfono 1302. No lo olviden! Todos los dias a fotografiarse por poco dinero al Studio Almaraz :-: Doctor Riesco, 96

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

Un joven da un puchazo a su ex novia porque la pretendía otro

El domingo pasado fué día de sucesos en algunos pueblos del partido y de funestas consecuencias.

Dicho día, a la caída de la tarde, hallábase tomando el fresco, en uno de los altos del pueblo de la Bouza, de este partido judicial, la joven de veintiocho años, llamada Gregoria Almeida, con una prima suya, Gregoria había tenido relaciones amorosas, hace bastante tiempo y durante tres años, con su primo Emilio Almeida, de treinta años, las cuales cesaron por negarse ella a continuarlas.

Habiendo tenido conocimiento el Emilio, su antiguo novio, de que la pretendía otro joven de Puerto Seguro, y que aquel mismo día iría a verla, parece ser que, aguardando a que éste regresara a su pueblo, y cuando se hallaba, como decimos, tomando el fresco, se presentó Emilio con el propósito de hablar unos momentos con ella.

Al mismo tiempo llegaron dos hermanos pequeños de Gregoria a llamarla para cenar, oponiéndose Emilio, hasta que ventilaron un asunto pendiente. Los niños fueron a dar cuenta a sus padres de que no la dejaba ir Emilio, que al enterarse el padre y por sí pudiera maltratar a su hija, quiso ir en busca de ella para impedir cualquier agresión, a lo que se opuso la madre, por evitar el encuentro.

El Emilio, aprovechando aquella ocasión y en vista de la negativa de ella a continuar las relaciones, acometió contra ella. La madre volvió a mandar a los chicos a buscarla, encontrando a Gregoria tendida en el suelo, sin conocimiento, a consecuencia de un puchazo que le había asentado en la cabeza, pero tan grande fué el puchazo, que tenía parte de la masa encefálica fuera.

Los pequeños fueron a dar cuenta a sus padres, y el agresor salió huyendo a campo traviesa ante el temor de ser víctima de sus compañeros por el hecho cometido, vino a esta ciudad, presentándose el martes de madrugada en este Juzgado con el hacha.

La agraveda fué asistida por el médico del pueblo.

Con este motivo salieron para el lugar del suceso el juez de Instrucción accidental, don Luis H. Mirueña; el forense, doctor Manzano; el secretario judicial, don Domingo Martín Custodio, y el alguacil, don Emeterio Martín.

Practicada la cura, se vió tenía adherido al apósito parte de la masa encefálica y se teme fallezca en un momento a otro.

El vecindario, indignadísimo, buscó aquella noche al agresor para lincharle, pero éste había escapado.

El alcalde recibe donativos de fuera para las familias de las víctimas

En la visita que hicimos días pasados al alcalde interino don Juan del Valle, nos informó que había recibido varios donativos para las familias de las víctimas por los sucesos del pasado Julio, encargándole al mismo tiempo, la mayoría de los donantes, transmitiera a dichas familias el pésame.

En primer lugar, la Diputación provincial ha acordado conceder 500 pesetas; el Ayuntamiento de Peñaranda ha enviado 25 pesetas; el de Fuentes de Oñoro, 15; el doctor Albifana, 100; don Domingo Martínez, de la Soldaduría Autónoma, 25; doña Remedios Cuadado Pino, de Madrid, 10.

Uno de estos días comenzaremos a publicar la lista de los donantes y donativos hechos.

El inspector provincial de Sanidad gira visita a varios Dispensarios

El sábado y domingo pasado estuvo en ésta el inspector provincial de sanidad, doctor don Joaquín de Prada.

Durante dichos días y acompañando del médico director de este Dispensario de higiene rural, don Ernesto Sánchez, giró visita a los Dispensarios de Fuentes de Oñoro, Martín del Río y Fuente de San Esteban, quedando satisfecho de su buen funcionamiento e instalación de los mismos.

NOTAS DE SOCIEDAD

Enfermo. Encuétrase enferma, aunque por fortuna no de gravedad, doña Manuela Martínez, esposa del perito electricista don Serafín Hurtado Estévez.

Fallecimiento. Después de muchos sufrimientos ha fallecido, a los nueve años de edad, el niño Alejandro Lillo Zaeza, hijo del comerciante de esta plaza don Alejandro.

Reciba nuestro sentido pésame, extensivo a su familia.

Natalicio. Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la esposa del industrial don Juan Antonio Siero.

Viajes. Han salido: Para las playas portuguesas, la familia del comerciante don Joaquín Sánchez (Moriche).

Para el balneario de Boñar, don Nicanor Gallo, abogado, y don Eduardo Aparicio, director del Banco del Oeste.

Para Figueira da Foz, las fa-

milia del abogado don Alejandro Martín Báez y la del procurador don Jldelonso García Alvarez.

Para Sequeros, donde pasarán el verano, las señoras Lucía y Angeles Ortega Soler y su hermana política la viuda del teniente Ortega y sus hijos.

Para El Maíllo, el industrial don Fernando Iglesias.

Han llegado: De Salamanca, la esposa del sargento de Carabineros señor Martín Pacheco; el contratista de las obras del Instituto, señor Mora, y doña Marina Lorenzo Brusi de Escanilla.

De Alba de Tormes, el presidente del cabildo, canónigo doctor, don Isidro Martín Gavilán.

De Palencia, el reverendo padre Aurelio Aparicio.

De Oviedo, donde fué en funciones de servicio, el activo y culto agente de policía gubernativa don José Domínguez.

De Sevilla, el comandante de Intendencia don Pedro Cascón Briega, que pasará una temporada con su familia.

De Madrid, la elegante señorita Esperanza Rubio y sus preciosas sobrinas, hijas del señor Lastras, oficial primero de Telégrafos en León.

De Zamora, don Luis Barja-coba y señora, hijos del alcalde señor Pacheco, con el que pasarán una temporada.

Días pasados estuvo en ésta con sus padres, los señores de Mirueña, la distinguida señora del reputado médico salmantino y profesor de la Facultad de Medicina, doctor don Ambrosio de Prada y Garrido y el contratista de las obras del Pantano, don Juan José Sánchez Redondo.

Se ha encargado de la alcaldía, en ausencia del señor Pacheco, el teniente alcalde primero don Juan del Valle.

VEGAS ARRANZ

QUEJAS DEL VECINDARIO

Un ruego

Señor alcalde y dignos ediles del excelentísimo Ayuntamiento: Hemos notado con gran sorpresa y sentimiento a la vez, que este verano nos hallamos privados de un festejo profundamente popular y democrático; sin que hasta ahora hayamos averiguado las causas de esta resolución. Nos referimos a la música, que sin ir más lejos el año pasado entretenía a los paseantes de la Alamedilla y Plaza Mayor, haciéndonos más llevaderas las horas del estío de esta cálida capital.

Los que desde un principio nos hallamos obligados a veranear en la playa del Tormes no sabemos por qué hemos de estar también privados de oír unas piezas a una banda cualquiera de las que existen en la ciudad.

¿Tantas economías tiene que hacer el Ayuntamiento? o ¿es que, por el contrario, tiene que atender a algún "déficit"? Si no es así no se explica, y por otra parte, ¿qué finalidad tiene el templete o "kiosco" colocado en la Alamedilla? o ¿está allí como mero objeto decorativo?...

Nosotros rogamos respetuosamente, al señor alcalde como representante del excelentísimo Ayuntamiento, no nos prive por más tiempo de este festejo tradicional en Salamanca, y deseando interpretar el sentir de una gran masa de la ciudad salmantina, le rogamos, una vez más, señor alcalde, ponga en juego los resortes de su valiosa personalidad para dar realización a esta muy justa petición.

VARIOS SALMANTINOS

VIDA OBRERA

Sociedad de Dependientes de espectáculos públicos

Por la presente se cita a todos los compañeros a junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las ocho de la noche en nuestro domicilio social, Pablo Iglesias, 4 (Casa del Pueblo), para dar a conocer las gestiones hechas por los compañeros delegados de Madrid, rogándoles a todos aquellos que no recibieran citación, se den por citados por la presente.

El secretario, Alfonso Hernández.

Al mismo tiempo, se convoca a los acomodadores, porteros, areneros, etc., etc., de la Plaza de Tormes, a una reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo, hoy, 10 del corriente, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de gran interés para dichos compañeros.

La directiva.

YA ESTA AQUI!



Dentro de 3 días podrá usted examinar los últimos modelos de coches y camiones que presentará General Motors, en su Exposición Automotriz, en el paseo de la Alamedilla y Plaza Mayor, los días 14 y 15

CONCESIONARIOS: PRIETO, REDONDO Y COMPAÑIA LDA. Zamora, 38 - SALAMANCA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Detrás de los Pirineos, Reyes en París

París, la capital de la República que se señala como prototipo de democracias, como algo paradójico, nos muestra un verdadero orgullo sus reyes (al igual que Nueva York), aunque de éstos a los americanos haya una gran diferencia, una gran distancia; que las mujeres siempre serán imposibles de acortar. A nadie y menos a ellas en nuestro país, se le ocurrirá comparar (dado nuestro carácter menos mercantilizado, quizá más artístico), al rey del acero, al del betún, etc., con estos reyes de la moda, verdaderos artistas en sus creaciones, plenas de arte e ingenio, y que hacen de la mujer parisina y de toda aquella que les copia los modelos para sus "toilettes" la más elegante del mundo, contribuyendo a traer de cabeza a la otra mitad del género humano, ¡afortunadamente para él! Dejémoslo al criterio de mis lectoras (si tengo alguna), ya que el mito es que ellas pueden juzgar con más conocimiento de causa; para nosotros quedan los efectos con todas sus consecuencias, hasta las facturas.

El verdadero rey de la moda capilar, es indiscutiblemente "Antoine", el que fija normas a seguir, el más original. En mis visitas a sus salones, vi elegantísimos, a la vez que originales modelos, todo a base de cabellos cortos; no aquel anties-tético garcón, con la nuca pelada, pudéramos decir semilargo; casi todos con raya a cualquier lado, indistintamente, poquísimo al medio; la dirección del pelo hacia atrás o ligeramente sesgado, saliendo discretamente las ondas a la frente, aunque esto más bien debe ser en la forma que a cada rostro convenga; las ondas salientes ligeramente cortadas, para que su terminación esté formada por dos o tres bucles; la patilla algo más corta que el resto, para que después toquen en la nuca los bucles de que, casi va cubierta, al inclinar la patilla hacia atrás; la oreja queda medio descubierta.

También se ven muchos rictos, dos o tres por peinado y vaporosos, partiendo de las ondas entrantes y siempre en su misma dirección, con poco pelo y sueltos; nada de fijador, claro que esto no es posible si no es a base de permanente, ya que al hierro se deshacen con facilidad. Un noventa por ciento de los peinados, como casi sucede en Salamanca, son con ondulación permanente.

Las ondas comienzan más bien separadas de la raya, cosa ésta muy interesante, ya que aparte su natural elegancia, toca algo a la parte económica, haciendo que dure la permanente unos meses más.

El color del pelo en general es rubio (aparte el que se ve natural), toda la gama del rubio hasta el cenizo; el que parece haya decalcado algo es el platino, no se ve con la profusión que antes, aunque abunda.

Mi próxima crónica será dedicada a belleza y maquillaje, con algunos consejos interesantes; ilustrada con algún peinado de los más modernos y algún vestido; pues estoy invitado a la exhibición de modelos de Lucien Selong, otro monarca. - ANTONIO MARCOS.

VIAJES

Han salido: Para Marquina, donde pasarán una temporada con sus hijos, los señores de Sánchez Echenique Bo-

rrugero, don José María Sánchez del Campo y familia.

—Para Liérganes (Santander), el industrial don Parisio Pérez.

—Para Peris, en viaje de estudios, don Ignacio Sánchez del Campo.

—Para Santander, don Julián Sánchez Holgado, con su respetable señora e hijo.

—Para San Sebastián y Cestona, doña Felisa Santos de García del Campo, en unión de su hermana política, doña Anita Mata de Santos.

—Para Santander, doña Rosa Inestral, acompañada de sus sobrinos, Tomás y Conchita.

—Para La Coruña, nuestro querido amigo don Alberto Rodríguez y Rodríguez, con su distinguida señora.

—Para Santander y Bilbao, las señoras de don Agustín y don Antonio del Rey, con su hija Mundy.

—Para Liérganes (Santander), el industrial don Hilario Tristán, con su señora.

—Han llegado: De Cestona y San Sebastián, don Ricardo Escalante y don Gregorio Barragán.

—Del Hospital de la Fundación Valdecilla, de Santander, donde ha estado practicando y de paso para Ciudad Rodrigo, el médico don José Montejo Hernández.

ENFERMOS

Aquejado de una dolencia, se encuentra en cama desde hace unos días nuestro buen amigo don Enrique Cuadrado.

Deseamos su restablecimiento.

FALLECIMIENTOS

El pasado día 7, subió al cielo en Valdeventos de Sangusín, la preciosa niña Angelita San Sinfiriano Sánchez, hija única de nuestro buen amigo, el médico titular de aquella localidad, don José San Sinfiriano, de cuyo hogar era la finada la ilusión y la alegría.

Sepa nuestro querido amigo Pepe San Sinfiriano, que nos hacemos partícipes de su dolor, más hondo, puesto que ha perdido para siempre a su hija primogénita.

Nuestro pésame lo hacemos extensivo a su distinguida esposa, doña Pepita Sánchez; abuelos paternos y maternos, y a nuestro buen amigo don Agustín Sánchez, oficial de este Gobierno civil, tío de la finada.

ANIVERSARIOS

VENANCIO GOMBAU SANTOS. Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte de nuestro entrañable amigo y camarada, el colaborador gráfico de EL ADELANTO, don Venancio Gombau Santos, artista del más puro estilo salmantino, cuya obra jamás podrá ser olvidada ni superada.

Don Venancio Gombau fue en vida un perfecto caballero al que adornaban estimables cualidades de afabilidad encantadora, que le granjeó las innumerables simpatías de que gozó en su larga vida.

No tenemos por qué recordar la obra que el magnífico artista de la fotografía llevó a cabo en Salamanca, puesto que el guiño de ella, EL ADELANTO, lo conocen todos nuestros lectores, que pudieron admirar sus trabajos fotográficos, captados desde un punto de vista artístico hasta entonces desconocido, puesto que don Venancio Gombau Santos fue quien trajo a Salamanca la evolución del arte de la fotografía, que, entonces, se hallaba en nuestra capital en sus primicias.

La muerte del querido camarada fue sentidísima y en esta fecha, cuarto aniversario de su fallecimiento, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su viuda e hijos y demás estimada familia.

—DON VICENTE GONZALEZ. Mañana, 11, se cumple el segundo aniversario del que en vida fue nuestro querido amigo don Vicente González.

Toda la vida, desde su juventud, don Vicente González fue modelo de republicanos, ingresando, desde su fundación, en el Partido Republicano Radical. Su vida fue tan honrada y tan recta, como su actuación política. Fue uno de los industriales de más popularidad de Salamanca, trabajando con un gran interés y tal celo y competencia, que fue admirado de todos cuantos le conocieron; pero su obra que descolgó, fue su labor como delegado de la Alcaldía en el Mercado de Abastos, donde llevó a cabo una labor fecunda, magnífica y brillante, que transformó por completo el vicioso régimen de aquel servicio municipal.

Al cumplirse el segundo aniversario de la muerte de nuestro querido amigo, renovamos la expresión del profundo dolor que nos produjo su muerte, a su familia y especialmente a su esposa y a su hijo, nuestro buen amigo don Gerónimo González.

VARIAS

Regresó de San Sebastián, donde se encuentran su señora y bella hija Paz, nuestro querido amigo, don Mariano Rodríguez Olivera.

—En breve abrirá en Zamora una Clínica de enfermedades de la infancia, nuestro amigo y paisano el doctor don José Santiago Mirat, a quien deseamos muchos éxitos.

—Camisas a medida. Casa Viñuela

SANIDAD NACIONAL

Inspección provincial de Salamanca

CIRCULAR

Tanto en mis recientes visitas a los Centros de Higiene de esta provincia, como por carta, son varios los que me preguntan con respecto a mi opinión sobre el cuestionario que han recibido referente al régimen de IGUALDAD (no del proyecto de Ley del Seguro de Enfermedad como algunos me dicen).

Mi opinión respecto al cuestionario es la siguiente:

a) Que se le debe contestar diciendo la verdad, pues el engaño sería perjudicial para el que pretendiese engañar.

b) Que está demás todo recelo sobre un cuestionario donde han intervenido médicos como Pérez Mateos, Piga Bardají, Morote y otros, que tienen acreditado su interés por la clase médica.

El proyecto de Ley del Seguro de Enfermedad avanza en su confección, llevándose con demasiado secreto sus pormenores y sin que se sepa cual es el criterio de la clase médica respecto a diferentes puntos muy importantes—ejemplo—si el médico del Seguro será fijo, o el asegurado tendrá la libre elección; si será por el sistema de panel o por el de tercer pagador; si cada médico no podrá tener más de mil asegurados o habrá un médico por cada mil de éstos; si el nombramiento se hará por lista o libremente hecho por la Caja; si se cobrará por cabeza o por cada intervención. Si en la Ley quedan éstos y otros extremos en el aire, el caciquismo y la inquina inexplicable a los médicos, nos hará pasar (incluso a la Sanidad Nacional) malos ratos.

Salamanca, 9 de Agosto de 1933. El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

GINEMA JARDIN JUVES DE MODA TODO POR EL AIRE de WILLIAM HAINES Tarde: Entrada, 1,00 Noche: 0,75

I. Juárez DEPORTES

De la Beneficencia Municipal Medicina general y NINOS Plaza de Gabriel y Galán, 5 (junto a la Casa de Socorro) Consulta de doce a dos

SE ALQUILA piso 2.º, sitio céntrico, amplio y bien ventilado. Informes, Librería Hernández, Rúa, 4.



—Mi padre está disgustado porque mi hermano mayor es tonto. —¿Y el segundo? —También es diplomático.

PROXIMA VISITA DE LA "EXPOSICION AUTOMOTRIZ,"

Para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores sobre la "Exposición Automotriz", iniciativa que por su carácter y transcendencia ha despertado mucha expectativa en nuestro ambiente, a continuación brindamos varias noticias de interés. Basados en los informes que hemos recogido, podemos anticipar que se trata de un acontecimiento de inusitadas proporciones, en el que participarán más de 20 coches y camiones de aminoradas marcas, todos ellos de diferentes modelos y que, por su construcción, son verdaderos exponentes de las más recientes conquistas de la ingeniería mecánica, tanto europea como americana.

Por vez primera se podrán examinar detenidamente innumerables características que apenas se conocen por referencias en revistas de automovilismo y se tendrá ocasión de escuchar la autorizada palabra de técnicos en la materia, a quienes el público puede consultar libremente y sin compromiso alguno.

Las empresas de transporte y, en general, cuantos emplean vehículos comerciales, hallarán asimismo en esta exposición valiosos elementos de juicio. Efectivamente: ésta les permitirá estudiar de cerca las cabinas de metal ligeras, pero de extraordinaria resistencia, que suprimen todo peso superfluo, así como las cajas científicamente construidas para facilitar las operaciones de carga y descarga. Llamarán especialmente la atención los motores proyectados y construidos expresamente para tracción pesada, no menos que los dispositivos prácticos que se le han incorporado para reducir el consumo a un mínimo compatible con la eficacia y seguridad.

En resumen, se anticipa que la "Exposición Automotriz", cumplirá una obra plausible de orientación y ello justifica sobradamente el interés con que se espera su llegada a esta localidad.

GRAN FIESTA DEL MANTON durante la VERBENA DE LA PALOMA que tendrá lugar el día 14 de Agosto, a las once de la noche, en el CINEMA JARDIN donde se sorteará un Magnífico Manton de Manila a elegir entre los expuestos en uno de los escaparates de JIMENEZ RIDRUEY Y COMPANIA y adquiridos en dicha casa. Pida números en la taquilla de dicho CINEMA JARDIN

SE VENDE una huerta en la carretera de Aldeanueva, frente a la de LOS CUBANOS, con agua abundante y árboles frutales. Informarán, Alto de las Pajas, casa de Bilbao, VILLA ROSA.

EXTRAVIO.—El día 6 del actual se extravió en Golpejas, un macho, pelo castaño, tuerto del ojo izquierdo. Su dueño, Francisco San Felipe de dicho pueblo, quien agradecerá a quien le indique su paradero.

TRASPASO por cesar en el negocio, establecimiento muy acreditado en comestibles, vinos y salchichera y vende una casa de nueva construcción, con todas las comodidades, junto a las casas baratas del Camino Viejo de Villamayor. Informarán, su dueño, casa Minuto (comercio), Pizarrales.

SE NECESITAN 3.000 a 5.000 pesetas pagando buen interés, para amoliación negocio muy lucrativo, llevando en explotación siete años. Informarán de doce a una, Palomo, 1.

Crónica financiera

Los informes sobre el Banco Agrario

El tema del Banco Agrario se ha puesto nuevamente de actualidad ante la impresión producida por el informe que sobre él ha emitido el Consejo Superior Bancario. Hasta ahora los informes que se habían hecho tenían un carácter de crítica enormemente benevolos y no se habían atrevido a ofrecer soluciones constructivas frente a las equivocaciones, errores y defectos del proyecto oficial de financiación del crédito agrícola. Pero en este informe del Consejo Superior Bancario el estudio va mucho más allá y sobre las críticas profundas muy variadas que sobre el proyecto oficial se recogen, ofrecen soluciones prácticas que en opinión de la Banca privada dan al Banco Agrario una posibilidad de realización mucho más eficaz para el objeto que se quiere buscar. No es posible, en tan reducido espacio, hacer una impresión del informe aunque si se pueden establecer las dos o tres generalidades que constituyen el tema que pudiéramos llamar central, por ejemplo que el proyecto oficial es excesivamente extenso, que es ambicioso, que da una solución única, cuando en el mundo nunca ha sido así, a las tres clases de crédito agrícola a corto, a medio y a largo plazo, y por último y esto es lo más conveniente e interesante hacer resaltar en boca del Consejo Superior Bancario, que se aprecia en el proyecto un olvido absoluto a los méritos de la Banca y de las amplísimas posibilidades de su colaboración. En el ambiente financiero, el informe ha sido recibido con una gran curiosidad y recibe sinceros elogios porque de cuantos estudios y tratados se han hecho sobre el crédito agrícola es el único que condensa una serie de impresiones muy acertadas sobre el particular sobre todo demostrativas de que se ha realizado un estudio profundo y en detalle tanto del proyecto como de este interesantísimo tema del crédito agrícola. En fin, será el Banco Agrario otro Banco como el Crédito Industrial y el Crédito Local que proporciona grandes pérdidas y no ofrece soluciones satisfactorias.

La cosecha de trigo

Llega ya el momento, cuando en los finales de Julio la mayor parte del trigo se encuentra ya en gavillado, cuando en la península, de hablar de la cosecha de trigo. Fuimos de los primeros que hicimos algunas cálculas y algunos cálculos hipotéticos sobre el rendimiento de la cosecha y pusimos de relieve que las cifras oficiales mostraban excesivo optimismo con sus 38 millones de quintales. Efectivamente, esta cifra ha ido bajando de 38 a 36 y de 36 a 34. En estos momentos difícilmente habrá quien señale el optimismo suficiente para hacer que esa cifra rebase siquiera los treinta y tres millones y hay quien dice que lo justo sería ponerlo en treinta y dos. Teniendo en cuenta el sobrante de la cosecha anterior y considerando en un término medio cinco millones de quintales, la cosecha puede resultar insuficiente para evitar la importación de trigo exótico. En cambio la impresión es felicísima en cuanto a la calidad del grano recogido. Buena granazón y buenas condiciones para la panificación. Durante unos meses habremos de tener pues en el aire la consideración de si será o no necesario importar trigo exótico para hacer la soldadura de las dos cosechas. Como de costumbre la estadística es oscura y los labradores tampoco tendrán gran interés en dilucidar si efectivamente habrá o no que importar trigo. A esa disyuntiva se tiene siempre miedo. De todas maneras nos conviene señalar que hemos sido de los prime-

ros en señalar este peligro de la importación extranjera de frigos, sobre el que seguimos insistiendo convencidos de que una medida tomada a tiempo sobre este particular puede resultar beneficiosa no solamente para el Estado sino para la misma economía triguera. No en balde existen mercados a plazo con lo cual puede cubrirse este pequeño saldo de escasez de nuestras disponibilidades trigueras para el año agrícola 1933-34.

¿Qué será de la sementera?

Y ya que apuntamos este tema, no estaría demás que hiciéramos una pequeña incursión por el terreno de la agricultura planteando el grave problema de la situación del campo. No habremos de referirnos porque eso sería extendernos demasiado a la situación anárquica del campo tanto por lo que se refiere al problema obrero como por lo que afecta a las dificultades de todo orden que encuentra el propietario agrícola para continuar su explotación. Pero lo más grave de todo es que parece que se ha agotado la resistencia financiera de los agricultores. Dos años de batallar contra el socialismo cuando no con el comunismo, y la anarquía dejando en las jaras del camino la tranquilidad y el dinero cuando no hasta las fincas y los ganados, terminan por agotar la resistencia moral y material de los propietarios. Se dice ya que este año quedarán en Sevilla sin sembrar más de 500 mil hectáreas. Hay otras provincias donde la baja de la siembra será definitiva y esto crea un problema que no es fácil de solucionar. Es el problema del hambre en el campo porque la reducción de las siembras es la reducción del trabajo, es la contracción de la demanda de brazos que es lo mismo que decir el hambre en perspectiva. Después de dos años de anarquía, los únicos resultados tangibles que del estado de la tierra se obtienen son estos: ruina en los propietarios, hambre en los obreros, ahogo en el Fisco, que no cobrará su porcentaje de la riqueza nacional agrícola más que después de trabajosa espera, cuando no después del embargo efectivo en la propiedad agrícola y con la subasta por falta de pago de la contribución como recurso legal y jurídico. La perspectiva del campo es esa.

A. I. ARCO (Ex Banquero)

Tejidos e hilados de estambre, S. A. Béjar. (T. H. E. S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado el pago del primer dividendo pasivo del veinte por ciento del capital suscrito, equivalente a cien pesetas por acción. El plazo de entrega será de un mes a partir de este aviso, pudiendo hacerse efectivo por entrega a la cuenta corriente de "T. H. E. S. A." en los establecimientos siguientes: Banco del Oeste de España y García y Cascón, S. A., en Béjar; Banco del Oeste de España y Matías Blanco Cobaleda, en Salamanca; Banco Mercantil e Industrial; Banco Urquijo y Banco Hispano Americano en Madrid y en sus sucursales. Madrid, 8 de Agosto de 1933.—El secretario, E. Díaz Aparicio.

SE TRASPASA bar con vivienda, por no poderlo atender su dueño. Informarán en calle de Sánchez Ruano, número 43.

SE VENDEN seis gallinas de la raza Rodenland, en Ramos del Manzano, 42.

SE VENDEN dos novillas suizas, próximas a parir. Para tratar, con su dueño, Antonio García, en San Pedro del Valle.

FELISA - Modas VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS Plaza Mayor, 6, 1.º - Teléfono 1156

jugadores del "Calzados Gallo", señores Escolar y Corona, por no acatar y discutir los fallos del árbitro.

Todo lo cual fue acordado por mayoría en 9 de Agosto de 1933.

DE CICLISMO

Se han recibido como premios para las pasadas carreras ciclistas los siguientes premios: Casa Gómez, de ciclos, una cámara Huchison, una aceitera, dos timbres, dos hélices, dos pilotos, dos parejas de sujeta pantalones, dos racors, cuatro demontables, un candado, un cepillo limpia barro, dos sobres de parches y dos tubos de disolución.

Casa Mihambres de ciclos, cuatro cámaras, seis timbres, seis cajas de parches Sami completos, seis tubos de disolución y seis sobres de parches. No podían faltar los donativos de las casas de Mihambres y Gómez, sostenedores del ciclismo salmantino.

AJEDREZ

La directiva ajedrecista, ha acordado celebrar el próximo lunes un "capb" de honor, para los campeones de la primera y segunda categoría del Campeonato de Ajedrez, al precio de 2,50, admitiendo inscripciones en el Club.

JULIO

PASTOS.—Se arriendan pastos desde el próximo San Miguel hasta San Pedro, en la dehesa de Las Romanas (Pelayos). Para tratar, en dicha dehesa, con Isidro Flores.

MADERA.—Se vende un vagón de madera de aliso y Fresno, propio para sillas. Para tratar, con Eustaquio Martín, en Retortillo.

SE ARRIENDA piso, pegando al nuevo Instituto, también se arriendan locales para almacenes, garages y jaulas, Paseo de Canalejas. Informes, Plaza de la Libertad, número 6, principal.

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con El premio grande (300.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el próximo sorteo del día 11 de Agosto, a 40 pesetas, y décimos a 4 pesetas

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería de don Juan Cobaleda, de Camacina (Salamanca), por los ultradinos matadores Vicente Barrera, Fernando Domínguez y Rafael Vega de los Reyes

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA INTERPELACION DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO SOBRE LOS ENLACES FERROVIARIOS, COMENZARA HOY

El Comité Ejecutivo radical-socialista convoca urgentemente un congreso extraordinario del partido en Madrid

La situación se agrava en la isla de Cuba, pues el Presidente Machado se niega a dimitir

La Ley de Arrendamientos, la Comisión de Agricultura y la minoría agraria

REUNION DE LA COMISION
Madrid.—A las diez y media de la mañana, se reunió la Comisión de Agricultura con los diputados que forman la ponencia de la Ley de Arrendamientos Rústicos.

A la una de la tarde, antes de terminar la reunión, salió el diputado agrario, señor Casanueva, miembro de la ponencia. Los periodistas le rodearon, y el señor Casanueva les hizo las siguientes manifestaciones:

—La minoría agraria rompe toda negociación y se dispone a reanudar la interrumpida obstrucción, hasta donde lleguen sus fuerzas.

Quiero hacer constar que la minoría ha procedido con toda corrección, partiendo de la base de que el presidente del Consejo había admitido la fórmula de justipreciación de las fincas. Cumpliendo nuestro compromiso, retiramos todas las enmiendas que teníamos presentadas. El Gobierno, por la presión de los socialistas, ha vuelto a la primitiva fórmula, según nos ha manifestado el señor Feced; es decir, que se nos ha engañado y se nos ha hecho creer en la sinceridad del Gobierno cuando hablaba de que deseaba que la Ley tuviera el asentimiento de la mayoría de los sectores de la Cámara.

En vista de este comportamiento siguió diciendo el señor Casa-

nueva—presentaremos todas las enmiendas que podamos, así como varios votos particulares, y haremos una oposición rotunda y decidida.

Seguidamente, el señor Casanueva pasó a la sección del Congreso, donde estaban reunidas las minorías agraria y vasco-navarra, para darles cuenta de esta actitud, y obrar en consecuencia.

A las dos de la tarde, terminó la reunión de la Comisión de Agricultura.

Al salir, el señor Martínez Gil dijo a los periodistas que habían estudiado el artículo séptimo, al que habían presentado un voto particular los señores Feced, Lara y él.

Los periodistas le dieron cuenta de las declaraciones del señor Casanueva, y el diputado socialista dijo que era injustificada la actitud de aquél, porque el Presidente del Consejo no había dicho que tenía que ser aprobada la fórmula presentada, sino que se había examinado en el Consejo, y, después de emitir su opinión, los ministros, no se había resuelto nada, con el fin de que la Comisión resolviera hoy. Y, hoy, la Comisión se ha mostrado contraria a la fórmula.

LA REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIA Y VASCO-NAVARRA

Madrid.—Momentos antes de las dos, terminó la reunión celebrada conjuntamente por las minorías agraria y vasco-navarra.

A la salida, el señor Calderón dijo que habían presentado ya 50 enmiendas al artículo séptimo de la Ley de Arrendamientos Rústicos, y que, por la tarde, serían presentadas otras 200 al artículo

—Igual conducta—dijo—seguiremos en lo sucesivo, con respecto a los restantes artículos de la Ley. Queremos hacer constar la corrección observada por la minoría ante las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo, de que era admitida la fórmula propuesta por la minoría para el justiprecio de las fincas. La minoría, cumpliendo lo pactado, retiró las enmiendas al artículo primero y dejó aprobar, sin discusión, hasta el sexto. Y ahora, la mayoría de la Comisión no acepta la propuesta del Presidente.

Añadió el señor Calderón, que al lado de los agrarios y vasco-navarros están los radicales y gallegos, que han firmado con ellos las enmiendas presentadas. Y agregó:

—Nosotros, cumpliendo con nuestro deber, estamos dispuestos a aceptar la concordia, siempre al lado de la legalidad y de los intereses agrarios, pero aceptaremos la lucha con todo vigor, no nos importa que esta discusión llegue a enlazarse con la de los presupuestos.

Cree el señor Calderón que la intervención del señor De los Ríos ha motivado la ruptura, hollando también las atribuciones del ministro de Agricultura, con el que indudablemente se hubiera llegado a un acuerdo.

Terminó diciendo que el señor Casanueva había dado cuenta a la minoría de que se habían roto las negociaciones por que los socialistas insistían en mantener la opinión que ayer expuso el señor De los Ríos, y que la Comisión había votado en favor de la misma, porque el asunto se había convertido en cuestión de Gobierno.

fiora no negó que el señor Azanza no se mostrara contra la renta catastral. Nosotros votaremos el dictamen que contiene lo de renta y amillaramiento, pero yo, que soy un ingeniero, no iba a llegar, como presumía su señoría, a votar en la ponencia, renunciando a la votación de la enmienda, en la Comisión donde tenemos seis representantes.

Nosotros mantenemos un firme criterio, y el país será quien nos juzgue.

El SR. GUERRA DEL RIO: Me alegro que la minoría radical haya sido la que ha promovido este debate. Nosotros, que fuimos escépticos cuando la obstrucción de derechos, acudieron a la llamada de este idilio cavernícola-socialista del que también hemos desconfiado, con respecto al porvenir de estas extrañas nupcias, y que, en efecto, hoy se ha venido todo abajo. (Risas).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ruego a su señoría que sea más modesto en las figuras retóricas. (Más risas).

El SR. GUERRA DEL RIO: Acato las decisiones de la Presidencia, porque no quiero herir el pudor de la Cámara. Yo desconfío de que la fórmula con que se intentaba solucionar esta Ley, llegara al final, porque decían que existía una cordialidad republicana, en la cual tampoco yo creía.

No nos preocupa el voto particular del señor Casanueva. Lo que no puede negarse, es que ese criterio de los republicanos ha sido producido por la influencia socialista. Nosotros nos propugnamos por la creación de una pequeña burguesía.

El SR. MARTINEZ GIL: Y nosotros, también.

El SR. GUERRA DEL RIO: Con mi voto, no gobernará ni un solo día.

(Se produce un pequeño escándalo, increpándose los socialistas y los radicales).

Se pone a votación el acta de la sesión anterior, y como los agrarios piden votación nominal, los radicales abandonan el salón, y al hacer Salazar Alonso unos comentarios en voz alta, la Presidencia le llama la atención.

El acta se aprueba por 138 votos contra ninguno.

Se suspende este debate.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES.—UNA PROPOSICION INCIDENTAL

El PRESIDENTE DE LA CAMARA anuncia que va a ponerse a discusión el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, y ordena a un secretario de lectura a una proposición incidental del señor CASTRILLO, quien pide que cuando se discuta un dictamen, se discuta hasta el final, para que no se aprueben unos ahora y otros después de las vacaciones parlamentarias.

El SR. GUERRA DEL RIO se muestra conforme con la proposición incidental del señor Castriello, pero cree—dice—que para ser aprobada esta Ley, que dificulta la labor de los gobernantes, es necesaria su revisión, introduciendo algunas excepciones.

El SR. BAEZA MEDINA se contesta por la Comisión, diciendo que ésta no dicta normas, sino que especifica casos.

El SR. MARTINEZ BARRIOS recuerda al señor Baeza Medina que él pidió la forma.

El SR. BAEZA MEDINA: En efecto, pero solo me refería al cargo de subsecretario.

El SR. MARTINEZ BARRIOS: Pero es cierto que la proposición partió de su señoría.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esta reforma a que han aludido los señores Guerra del Río y Martínez Barrios, sólo puede hacerse por medio de una proposición o de un proyecto de Ley.

Se pone a votación la proposición incidental del señor Castriello, y existe dentro de la mayoría, una gran confusión. Votan a favor 53 diputados radicales y de otras minorías. También vota en favor el radical socialista señor Sol. Los diputados de la mayoría cuchichean, y cuando se va a votar en contra, sólo se levanta la Comisión. Otros diputados de la mayoría se levantan, pero luego se sientan. El total de socialistas son 28 y los diputados que se abstienen 57.

El SR. BAEZA MEDINA explica

su voto, diciendo que aunque no tiene trascendencia la proposición, él le atribuye alguna significación política, y que por eso vota en contra.

Comienza la discusión del dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, en el que van incluidos los casos de los señores Llado, Arranz, Arroyo, Alemany, Gómez Chaix Centeno, Domínguez Barbero, Elola y Fanjul.

La COMISION rechaza un voto particular y se desechan varias enmiendas.

Intervinieron los señores ROYO VILLANOVA y PITA ROMERO, combatiendo el dictamen.

En nombre de la Comisión les contesta el SR. BAEZA MEDINA, diciendo que ha examinado cada caso particular, y que se limita a aplicar la Ley.

Se vota el párrafo primero del artículo 1.º, y el párrafo segundo del mismo artículo, que se aprueban por 133 votos.

El SR. MARTINEZ MOYA defiende un voto particular presentado por el señor HORN al párrafo tercero, referente a los casos de presidente y ministros del Tribunal de Cuentas, exponiendo su criterio de que no existe una incompatibilidad manifiesta entre estos cargos y el acta de diputado.

Denuncia el caso del subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, que dice debe renunciar al acta de diputado o al cargo de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, aunque esté excedente de este último cargo. Pide a la Comisión que intervenga en este caso.

El SR. BAEZA MEDINA: Mientras la Comisión no tenga una comunicación oficial, no puede intervenir.

Se rechaza el voto particular de fendido por el SR. MARTINEZ MOYA.

Rectifican todos los oradores, que insisten, la mayor parte sobre el caso del señor Ramos.

El SR. ARMASA insiste en la necesidad de que la Comisión intervenga en el caso de incompatibilidad del señor Ramos y se lamenta de que se declaren incompatibles a los diputados de la oposición y no a los de la mayoría.

El SR. BAEZA MEDINA defiende enérgicamente la labor de la Comisión.

El SR. RUIZ FUNES, jefe de la minoría de Acción Republicana, interviene diciendo que la misión de la Comisión no es investigar, sino intervenir cuando se solicite algo de ella, y ruega al señor Armasa que plante el caso claramente, puesto que él cree que estando excedente del cargo de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, no está incluido en la Ley de Incompatibilidades.

El SR. MARTINEZ MOYA: Mas bien creo yo que el señor Ramos se halla incluido en la duplicidad de cargos.

El SR. RUIZ FUNES dice que la Cámara debe tomar cartas en este asunto y que debe de solicitar de la Comisión que intervenga en este caso; por ejemplo, una minoría puede hacerlo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No lo creo reglamentario.

El SR. BAEZA MEDINA insiste en que la Comisión sólo puede intervenir por las indicaciones que se le hagan.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: La Comisión, tal y como se encuentra, nada puede hacer.

El SR. CENTENO explica cómo fué designado ministro del Tribunal de Cuentas, y la relación que este cargo guarda con el acta de diputado.

El SR. MARTINEZ MOYA propone que la Comisión estudie de nuevo el dictamen. (Rumores en la minoría socialista).

El SR. SABORIT: ¡De ninguna manera! Nosotros hemos sido quienes hemos soportado todas las injurias y calumnias de vuestras campañas, y ahora resulta que quienes tienen los cargos sois vosotros. (Rumores e increpaciones entre las minorías radical y socialista).

El SR. MARTINEZ MOYA: Yo no he hecho más que proponerlo, y nada más.

El SR. ROYO VILLANOVA: Estoy conforme con lo que propone la minoría radical, porque creo que hay que distinguir entre los cargos que dió el Gobierno provisional, y este ministerio. Vosotros debéis abandonar el poder.

Continúa su discurso, y los socialistas le interrumpen frecuentemente, especialmente el señor Saborit, que dialoga con él violentamente.

mente, especialmente el señor Saborit, que dialoga con él violentamente.

Comienza la votación con algunas muestras de violencia, y se desecha el voto particular, por 104 votos contra 40.

El SR. BAEZA MEDINA defiende un voto particular, que pide que la incompatibilidad se declare a los ocho días siguientes de promulgarse la proposición de Ley.

El SR. TENREIRO defiende el criterio del señor Baeza Medina, y se aprueba el voto particular.

Después de retiradas varias enmiendas, se aprueba, tras breve discusión, el párrafo tercero y los párrafos cuarto y quinto del artículo primero. Con esto, queda aprobado el artículo.

En discusión, se aprueban los seis párrafos del artículo segun-

do, y con él la totalidad del dictamen.

Y se levanta la sesión a las 8,55.

Después de la sesión DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión, recibió el señor Besteiro a los periodistas en su despacho, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Una vez aprobada la proposición incidental, mañana a primera hora, se discutirá otro de los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, y reserctas estas cuestiones, se reanuda la discusión del proyecto de Ley de Arrendamiento de fincas rústicas, y es posible que a última hora comience la interpelación sobre los enlaces ferroviarios, que planteará el señor Salazar Alonso.

Se reúne el Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista

Y acuerdo, entre otras cosas, convocar urgentemente a un Congreso extraordinario, en Madrid, del Partido: Los señores Salmerón y Doñigo se retiran de la reunión transitoriamente al ser desechada una proposición que presentaron: La nota de lo tratado

UNA REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—En segunda convocatoria se reunió a las cuatro y media de la tarde el Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista.

—Parece ser que antes de comenzar la discusión del orden del día el ministro de Agricultura y el señor Salmerón, miembros del Comité Ejecutivo, presentaron la siguiente proposición:

“Los vocales del Comité Ejecutivo que suscriben, teniendo en cuenta:

1.º Que por mayoría en el grupo parlamentario se resolvió definitivamente acerca de la competencia de dicho grupo, por entender y decidir en relación con las bases de colaboración presentadas al Gobierno;

2.º Que de manera indudable, por su parte, el Comité Ejecutivo entendió, por mayoría, que el grupo parlamentario no tenía competencia y había abusado;

3.º Que por esta disconformidad se produjo la retirada de las deliberaciones del grupo parlamentario presentes, y de conformidad con el criterio opuesto al del grupo parlamentario, proponen:

Primero. Que no se someta a discusión los puntos segundo, tercero y cuarto del orden del día de la reunión de hoy, en los que existe discrepancia evidente, entre la mayoría del grupo parlamentario y la mayor parte del Comité Ejecutivo nacional;

Segundo. Que no se entienda en dichos extremos hasta que se convocó el Congreso Nacional del Partido, con la urgencia necesaria para que se solucionara el problema, estudiándolo en la forma que requiere, para poder ser sometido, y con el fin de que la resolución se logre, se acuerde un total aplazamiento”.

La Comisión parece ser que deliberó extensamente sobre esta proposición, y fué desechada por los votos de Gordón Ordás, Moreno Galvache, Valera y Gómez Orozco.

Los señores Domingo y Salmerón, después de desechada su proposición, se retiraron, anunciando que la retirada era transitoria, para que de esta forma pudiesen deliberar los reunidos con toda amplitud y libertad, sin que a ellos les alcanzase ninguna responsabilidad de los acuerdos.

Estas manifestaciones las hizo el ministro de Agricultura al llegar al Parlamento en unión del señor Salmerón, anunciando que habían quedado reunidos en el domicilio social, los restantes miembros del Comité Ejecutivo.

TERMINA LA REUNION

Madrid.—A las siete de la tarde, dijeron a los periodistas que aún tardaría bastante tiempo en finalizar la reunión, porque el Comité Nacional se hallaba redactando un documento para fijar su actitud, haciendo una relación del origen de las discrepancias y de la situación del Partido y del grupo parlamentario, que en principio coincidían con las decisiones del último Congreso, y que el Comité Ejecutivo se proponía convo-

car urgentemente un Congreso extraordinario en Madrid, sin concretar fecha.

A las siete y media de la tarde terminó la reunión.

Ninguno de los reunidos hizo manifestación alguna. Únicamente, el señor Moreno Galvache entregó a los periodistas la siguiente nota, referencia de lo tratado:

“En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo Nacional, y al comenzar la reunión presentaron una proposición los señores Domingo y Salmerón, en la que pedían que no se tratara de los acuerdos, y se sometiera al Consejo Nacional una supuesta competencia entre la mayoría del Comité Ejecutivo Nacional y la mayoría del grupo parlamentario; proposición que fué impugnada por el señor Gordón Ordás, por no reconocer esta supuesta competencia, ni creer en la posibilidad de la competencia entre la mayoría y el Comité, que es el único órgano directivo de la política del partido.

La proposición de los señores Domingo y Salmerón fué rechazada por cuatro votos contra dos. Los señores Salmerón y Domingo se retiraron de la reunión del Comité Ejecutivo, anunciando que constituía una separación transitoria, pues se proponían que los reunidos deliberaran con amplia libertad sobre los asuntos pendientes en el orden del día.

Después de la retirada de los señores Domingo y Salmerón, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero: Rogar al señor Azaña comunique al Comité Ejecutivo la decisión del Gobierno respecto a las bases colaboracionistas del Partido, antes de producirse las vacaciones parlamentarias.

Segundo: Pedir al grupo parlamentario un certificado del acta de la sesión en que se adoptaron acuerdos contra los cuales recurrieron ante el Comité Ejecutivo Nacional los señores Feced y López Goicoechea.

Tercero: Que se declare improcedente la actuación realizada por los señores Domingo y Barnes, al llevar al grupo parlamentario propuestas relacionadas con la actuación del Comité Ejecutivo Nacional, como es lo de las bases colaboracionistas del Partido Radical Socialista, entregadas al Gobierno, y comunicar asimismo su incapacidad al grupo parlamentario, para tomar acuerdos que son de la exclusiva competencia del Comité Ejecutivo Nacional; y

Cuarto: Convocar urgentemente un Congreso extraordinario del Partido en Madrid.

LO QUE DICEN VARIOS SIGNIFICADOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—En el Parlamento, después de ser conocidos los acuerdos del Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista, los periodistas interrogaron a diversos miembros de la minoría parlamentaria, sobre la opinión que les merecía dichos acuerdos.

Sesión de la Cámara de Diputados

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos y se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades

Madrid.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el SR. BESTEIRO.

Desanimación en estíros y tribunas. El Banco azul, desierto.

El SR. CASANUEVA pide votación ordinaria para la aprobación del acta, y como no hay número, se aplaza la votación.

El SR. GUERRA DEL RIO: ¿Pero qué ha pasado? ¿Se ha deshecho el pastelito?

ORDEN DEL DIA

Se somete a la aprobación de la Cámara, un dictamen de la Comisión de Marina referente a un proyecto de Ley modificativo del artículo 171 de la Ley de Enjuiciamiento militar de la Marina, y como los agrarios piden votación ordinaria, tiene que aplazarse, por falta de número, pasándose a la discusión del dictamen de la

LEY DE ARRENDAMIENTOS

El SR. MARTINEZ GIL anuncia que la Comisión desecha una proposición estableciendo un artículo intermedio entre el 6.º y el 7.º artículos del dictamen.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay un voto particular del señor Feced al artículo 7.º.

El SR. MARTINEZ GIL: Que la Comisión rechaza.

El SR. FECED: Retiro el voto particular. (Rumores).

El SR. GUERRA DEL RIO: Me levanto a hablar para ver si podemos poner en claro lo que ocurre, y terminar de una vez.

Cuando existía la obstrucción agraria, dije al señor Casanueva que los representantes socialistas no eran la mayoría de la Comisión sino que también en la Comisión de Agricultura opinaban los republicanos, y que llegaría un momento en que demostraríamos que existían republicanos dentro de la Comisión de Agricultura.

Ahora se trata de demostrar quién tenía razón; si el señor Casanueva, que negaba lo que yo decía, o yo, porque todo puede pensarse después de lo ocurrido esta tarde.

El SR. MARTINEZ GIL: Yo soy

el más modesto de la Comisión, y mantengo un criterio.

La Comisión estudia los dictámenes, enmiendas y votos, toma un acuerdo y yo lo expongo en su nombre. Y el señor Feced retira su voto.

El SR. LARA: No quiero que pueda parecer dividida la Comisión. Existen dentro de ella un representante radical y otros representantes de las distintas minorías. Cada uno expone su criterio. Por eso intervego.

El SR. MARTINEZ GIL: Yo he expuesto el criterio de los miembros de la Comisión, que se hallan reunidos en el banco de las Comisiones. (Rumores).

El SR. REY MORA: ¡Eso no es una Comisión; es una tertulia!

El SR. FECED explica cómo llegó a redactar su voto particular y cuál es su actitud, diciendo que nunca creyó que pudiera la Comisión desconocerlo.

El SR. CASTRILLO: Dentro de la Comisión existen dos tendencias, dos criterios: uno, mantenido por el señor Feced en su voto particular, relativo a la renta, y asignando al Jurado Mixto una función; y otro criterio, el socialista, que es el que está en el dictamen, referente a que se estime como límite la renta catastral, donde exista catastro.

Como la comisión no acepta el criterio del señor Feced, éste retira su voto, y el señor Feced bien hubiera querido mantener su criterio, al igual que otros diputados.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Esa cuestión no es posible llevarla a cabo, puesto que no es reglamentario. La Comisión estudia las enmiendas y los votos particulares, y una vez que no se aceptan, no pueden ser discutidos, pues la Comisión sólo puede modificar los dictámenes admitiendo votos y enmiendas, y cuando se hace sin estos requisitos, la enmienda o el voto particular, tiene que quedar veinticuatro horas sobre la mesa para la presentación por los diputados de modificaciones.

El SR. MARTINEZ GIL: Yo soy

El SR. FECED: La Comisión ha aceptado un voto particular con modificaciones hechas por el Gobierno.

El SR. CASANUEVA explica su actitud y sus conversaciones con el señor Azaña.

El SR. MARTINEZ GIL: No me da miedo a decir que no sea verdad lo dicho por el señor Casanueva, sino que todo lo dicho por él es lo que ha expresado en las reuniones, y que seguramente, por olvido, se ha llamado algo que él conoce bastante bien.

El SR. CASANUEVA: Agradeceré a su señoría que me lo diga.

El SR. MARTINEZ GIL: Nosotros dijimos que estábamos dispuestos a buscar una fórmula para los artículos 7 y 17, porque tampoco a nosotros nos gustan estas cuestiones. Mantenemos nuestros puntos de vista, con sugerencias de señor Azaña. Nosotros contribuimos al régimen de fijación de la renta por amillaramiento, y dijo el señor Azaña que él, como propietario, sabía que en las contribuciones se pagaba de una manera global, y que por eso no era conveniente aceptar el sistema propuesto. No sé mostró contrario tampoco al régimen catastral, y el Presidente quedó como encargado de hacer fijar la renta catastral, y su señoría ha hallado en el seno de la reunión unos arreglos favorables a sus puntos de vista, pero no vió la desaparición de la tasa de la renta y otros extremos que le importan.

El SR. CASANUEVA: Lo que no podrá negar su señoría es que nosotros no vamos en contra de la renta catastral y amillaramiento. Esto fue lo que se aceptó por la mayoría de la ponencia. Hemos sido enemigos de sus puntos de vista, y espero que los restantes miembros de la ponencia no me dejen mal, porque veo que el señor Peñaiva parece ser que ve la cosa mal, y es probable que me abandone.

El SR. PEÑALVA: No, yo no le abandonaré.

El SR. MARTINEZ GIL: Su se-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

UNA INTERESANTE ENMIENDA AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Al Consejo de Ministros que se celebrará hoy, y será presidido por Su Excelencia, se le da una gran importancia

Se asegura que en él se proveerá la cartera de Justicia y se hablará de las Direcciones Generales

Uno de los más significados, cuyo nombre parece ser el del señor Salmerón, decía que todo esto que hace el Comité Ejecutivo, lo hace, única y exclusivamente, para producir la crisis, sin comprender que, hoy por hoy, ésta no puede producirse, pues la República no puede estar a merced del criterio de tres individuos, que no saben lo que quieren.

Se llegaba a comentar de tal forma los acuerdos radicales socialistas, que se decía que los ministros presentarían en el Consejo de mañana la dimisión de sus cargos, y éste mismo interrogado decía que la actitud que seguían los ministros radicales socialistas, era la única que podía seguirse, y que continuarían en el Gobierno, hasta que se reuniera ese Congreso del Partido Radical Socialista, que parece ser —terminaba— que se pondrá de parte de los ministros.

Otro interrogado quitaba importancia a los acuerdos del Comité Ejecutivo, y decía que había que esperar al Congreso, que se decidiría a dar la razón a los ministros.

COMENTARIOS

Madrid.— Todos los diputados que se hallaban en los pasillos de la Cámara, cuando fueron conocidos los acuerdos que ha adoptado el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical Socialista, comentaban la situación política, a la que calificaban de grave.

Estos comentarios a los acontecimientos del día, acentuaban los rumores de crisis, y algunos llegaban a asegurar que mañana (hoy) en el Consejo que celebrará en Palacio el Gobierno, se planteará la crisis, puesto que la situación de los ministros radicales socialistas en el Gobierno, no tenía razón de ser. Otros, por el contrario, decían que era la única solución para que un Congreso extraordinario del Partido Radical Socialista diera de nuevo su confianza a los ministros que le representan en el Poder.

Se da gran importancia al Consejo de ministros de hoy

LO QUE DICE UN PERIODICO

Madrid.— No solamente en la Cámara se da gran importancia al Consejo que ha de celebrarse hoy en el Gobierno, pues un periódico, "La Voz", dice que el Consejo que el Gobierno celebrará bajo la presidencia del jefe del Estado será decisivo, pues —añade— el Presidente requerirá la confianza del jefe del Estado para proveer la cartera de Justicia, y hasta es probable que se acuerde que las direcciones generales estén en pleno funcionamiento.

Por los pasillos

UNAS CONFERENCIAS EN EL SALON DE MINISTROS

Madrid.— Esta tarde, conferenciaron los señores Azaña y Feced.

Al salir, el señor Feced dijo que el presidente y él habían cambiado impresiones sobre las dificultades creadas en torno al artículo 7.º de la Ley de Arrendamientos.

Después volvió el señor Feced al despacho de ministros, reuniéndose de nuevo con el señor Azaña.

A las 6.05 penetraron en el despacho de ministros los señores Vinales y Sánchez Román. Salíó de nuevo el señor Feced, quien no dijo nada a los periodistas.

A las siete de la tarde llegó el ministro de Agricultura y cuando volvió el señor Feced al despacho salió el señor Azaña, que marchó al salón de sesiones, sin hacer manifestación alguna.

Más tarde llegó el señor Casanueva, terminando poco después las conferencias.

Parece ser que a pesar de haber asistido a las conferencias el señor Casanueva no se ha hablado para nada con él de la Ley de Arrendamientos, pues fué únicamente a solicitar la libertad de un detenido en Palencia.

El señor Feced dijo que habían examinado únicamente el proyecto de Arrendamientos, pero que las conferencias sólo habían sido un cambio de impresiones.

UNA ENMIENDA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Madrid.— El señor Sánchez Ro-

mán ha presentado al segundo párrafo del artículo 7.º la siguiente enmienda:

"El Jurado Mixto, en caso de no mediar acuerdo entre parte de la revisión de la renta, y fondo, tomará como base el producto neto probable de la explotación agraria, y haciendo un cálculo (previamente deducido del importe del cargo fiscal) entre los distintos conceptos de remuneración del trabajo, intereses de los capitalistas agrarios, aplicados en la explotación, renta de tierra y beneficio diferencial del agricultor. En ningún caso este beneficio diferencial será calculado en cantidad inferior a un tanto por ciento sobre el producto neto probable de explotación, con arreglo a la siguiente escala:

- Hasta 5.000 pesetas de beneficio, 4 por 100.
- De 5.001 a 8.000, 3,50 por 100.
- De 12.000 a 25.000, 3 por 100.
- De 25.001 a 50.000, 2,50 por 100.
- De 50.001 a 75.000, 2 por 100.
- De 75.001 en adelante, 1,50 por 100."

UNOS COMENTARIOS

Madrid.— Después de la sesión se comentaba en los pasillos de la Cámara el escaso número —104 votos de la mayoría— en el voto particular que se refiere a las incompatibilidades de los ministros del Tribunal de Cuentas.

Se decía que es que había discrepancias entre la mayoría.

LA PROXIMA SEMANA PARLAMENTARIA

Madrid.— Se han circulado notas y órdenes urgentes a los diputados de la mayoría, para que estén en Madrid en la próxima semana parlamentaria.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.— Se ha reunido la Comisión de Responsabilidades.

El señor Cordero dijo que se habían limitado a tratar del asunto March y que el defensor de éste había presentado unos escritos estableciendo la cuestión de incompatibilidad entre algunos miembros de la Comisión. Se volverá a reunir mañana.

La grave situación de Cuba

CONTINUA LA HUELGA GENERAL EN TODA LA ISLA

Habana.— Continúa en el mismo estado de gravedad la situación política y social de la Isla de Cuba.

Se acentúa la represión en la Pinar y las algaradas por parte de los huelguistas.

Hoy, la Policía ha obligado a abrir a los establecimientos de comestibles, pues se nota, con mucha más intensidad la falta de viveres.

Frente a la Universidad, en la Avenida de San Lázaro, se ha encontrado un cadáver cosido a puñaladas y tiros, que no ha logrado ser identificado.

Un grupo de huelguistas disparó contra un automóvil ocupado por la policía, resultando tres muertos, y el inspector, herido.

MACHADO, SE RESISTE A DIMITIR

Habana.— Parece ser que el Presidente Machado se niega a dimitir, y no ha aceptado la fórmula del embajador norteamericano.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS GRAVES

Habana.— En Manzanillo, en un encuentro que tuvo la policía con los huelguistas, resultó un hombre muerto y dos heridos.

MACHADO RECHAZA LA FORMULA

Washington.— Se tiene noticia de que el Presidente Machado ha rechazado la fórmula que le proponía el embajador norteamericano.

Parece ser que el embajador de los Estados Unidos ha enviado al departamento de Estado un despacho, indicando que varios elementos políticos de la Isla de Cuba han propuesto una nueva solución.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO Y EL ESTATUTO DE FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.— El diputado radical, señor Salazar Alonso, ha dirigido a la Comisión parlamentaria de Gobernación, un escrito, pidiendo que se active el dictamen sobre la proposición de Ley que contiene las bases para un Estatuto de funcionarios de Administración local, que en unión de otros diputados presentó a la Cámara el día 5 de Julio de 1932.

UN INCIDENTE PROMOVIDO POR EL SEÑOR SALAZAR ALONSO - ACTITUD DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.— A media tarde, en el Congreso se produjo un incidente. Los periodistas oyeron que daban grandes gritos en uno de los salones de la Cámara, y acudieron allí, viendo en el centro del salón al señor Salazar Alonso, que decía:

—Con este Gobierno, a ninguna parte. La cosa más beneficiosa para el país, cuando pasa a manos del Gobierno, se convierte en la cosa más lamentable.

Lo ocurrido fué que al iniciarse la votación del acta de la sesión anterior, el señor Salazar Alonso, puesto en pie, dijo:

—Al Gobierno, ni el voto. El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, le mandó que callara en tono enérgico, y el señor Salazar Alonso, molesto, respondió:

—Me callo, pero me voy. Después, en los pasillos del Congreso se reprodujo el incidente, porque el diputado señor Carreras tachó la conducta del señor Salazar Alonso como de un indisciplinado.

Intervino don Alejandro Lerroux, afeando a los diputados el espectáculo que daban en los pasillos de la Cámara.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA - IMPORTANTES ACUERDOS

Madrid.— Se reunió la minoría socialista. Al terminar, el jefe de la misma, señor De Francisco, dijo a los periodistas que los representantes de la minoría en la Comisión de Agricultura, habían dado detalladamente cuenta de la actuación que habían realizado.

La minoría aprobó la gestión que habían realizado, facultandoles para, si lo consideraban necesario, celebrar nuevas gestiones, encaminadas a buscar una solución de armonía.

LA COMISION EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.— Esta mañana, celebró su acostumbrada reunión semanal la Comisión del Partido Socialista.

Asistieron los señores Largo Caballero y De los Ríos.

A la salida, se facilitó una nota de los acuerdos adoptados, y que son:

Aprobación del ingreso de varias agrupaciones.

Nombramiento de los señores De Francisco, Cordero y Carrillo,

para asistir a la Conferencia Internacional Socialista, que se celebrará en París.

Aprobación de la carta, dirigida a la Unión Socialista de Cataluña, haciéndole algunas observaciones sobre su Estatuto.

Nombramiento de una ponencia, compuesta de siete miembros del partido, para que estudie la nueva organización del mismo y un nuevo programa mínimo. Los ponentes serán nombrados en la próxima reunión de la Comisión Ejecutiva.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.— En una de las sesiones de la Cámara se reunió la Comisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca. Hoy se reunirá nuevamente para proceder a su constitución.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBAÑEZ - GESTION

Madrid.— Esta mañana, la Comisión valenciana continuó sus trabajos sobre el traslado de los restos del insigne novelista Blasco Ibañez. Invitaron al señor Lerroux para asistir a los actos que están proyectados.

Por la tarde visitaron al Presidente del Consejo de ministros, y hoy lo harán a S. E. el Presidente de la República, y a los embajadores de Francia, Estados Unidos e Italia, para invitarles oficialmente, como representantes de dichas naciones.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid.— El gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, hablando con los periodistas, dijo que no planteará el asunto de su dimisión, mientras no se verifique el traspaso de servicios a la Generalidad, para que no se aduque el recrudecimiento del terrorismo a esta interinidad en que viven las autoridades de Barcelona.

El señor Ametlla quitó importancia a lo que se dice sobre el separatismo catalán, afirmando que las relaciones entre el Gobierno y la Generalidad son cordiales. Dijo también que no había podido comprobar que recientemente se dieran en Barcelona muertes a la República y a España, pero que sin embargo había solicitado una información detallada sobre lo ocurrido.

MANIFESTACIONES SOBRE UNA CONJUNCION REPUBLICANO SOCIALISTA

Madrid.— Como "El Sol" de esta mañana hablaba de la formación de una conjunción republicano-socialista, para constituir un Gobierno y hacer las elecciones municipales, los periodistas interrogaron al jefe de la minoría socialista, señor De Francisco, quien dijo:

—Eso es una fantasía de verano. No tengo la menor noticia sobre estos proyectos, y si se nos hiciera alguna invitación formal para ello, nosotros la estudiaríamos.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO

Madrid.— El diputado radical señor Guerra del Río desmintió lo anterior rotundamente, diciendo:

—Los radicales sólo se unirán a los socialistas, si peligrase la República.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Decía el señor Martínez Barrios: —Yo solo les diré que nos sueta lo que a los maridos: que son los últimos que se enteran en cada caso.

Otras noticias

VICENTE TRUEBA EN MADRID

Madrid.— Esta mañana llegó a Madrid el ciclista español Vicente Trueba.

Estuvo en el Ayuntamiento, saludando al alcalde, quien le felicitó por su reciente triunfo, en la Vuelta a Francia.

Después se celebraron algunos actos de homenaje en su honor.

LA COMISION DE LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Madrid.— La Comisión de la Liga de los Derechos del Hombre, visitó al ministro de Estado, señor De los Ríos, para interesarle que no quede impune la muerte del futbolista Viguera.

INCENDIO DE UNA RASTROJERA EN LA CASA DE CAMPO

Madrid.— Esta mañana se produ-

jo un incendio en los rastros de la Casa de Campo.

Dos obreros marcharon conduciendo un carro cuba- volcando este vehículo, y resultando gravemente herido el obrero Blas Romeral.

Los toros

LA CORRIDA DE LA FERIA

Manzanares.— Se celebró la corrida de feria, con regular entrada, lidiándose toros de Samuel Hermanos.

Primer: Barrera es ovacionado en verónicas. Con la muleta hace una faena compuesta de variedad

de pases, terminando de una buena estocada. (Ovación, oreja y rabo).

Segundo: Domingo Ortega se limita a dar unos capotazos vulgares. La faena de muleta es dominadora, llevándose el bicho al centro de la plaza, donde lo trastran, adornado y con poses de rodillas, que se aplauden. Media buena. (Ovación y oreja).

Tercero: La Serna lo lancea sin movimiento. Hace una faena breve, por la cara y termina de dos pinchazos y media estocada.

Cuarto: Barrera, con la muleta,

ejecuta una faena dominadora, para terminar de un pinchazo y un descabello.

Quinto: Los picadores destrozan al bicho, promoviéndose un feramental escándalo. Domingo Ortega, con la protesta del público, que arroja objetos al ruedo, se limita a dar dos muletazos, seguidos de dos pinchazos y varios intentos de descabello. (Continúa la bronca a la presidencia y a Ortega).

Sexto: La Serna, después de una faena artística, termina de un pinchazo y una estocada. (Ovación). RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

LA LEY MARCIAL EN CUBA

Han amarrado en Lisboa los hidros de la escuadrilla italiana del general Balbo

En Punta Dalgada, un accidente costó la vida al piloto de un hidroavión

Provincias

FUNERALES

Barcelona.— Se han celebrado los funerales en memoria de los aviadores que perecieron en el accidente de Castelldefels, con asistencia del señor Maciá y de las autoridades.

LA SITUACION EN EL MUELLE FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

Sevilla.— Ha fallecido el obrero del muelle que resultó herido ayer por unos desconocidos.

Hoy se ha trabajado en la carga y descarga de ocho barcos, interviniendo 300 obreros.

Se ha practicado la detención de algunos afiliados a la Unión de Sindicatos que ejercieron coacciones.

LAS VICTIMAS DEL CALOR

Sevilla.— El calor continúa haciendo víctimas. Hoy han fallecido en el Hospital tres atacados de insolación y también han muerto otros dos por la misma causa en la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián.

En Ecija.— víctima de la insolación, falleció el obrero Antonio Morales.

AGRESION DE CARACTER SOCIAL

Sevilla.— En la calle de la Bolsa, unos desconocidos agredieron a Rafael Cordones encargado de un almacén de maderas.

Le produjeron heridas de pronóstico reservado.

FALLECIMIENTO DE UN EX MATADOR DE TOROS

Sevilla.— Esta madrugada falleció el ex matador de toros Francisco González (Faico). Tenía en la actualidad ochenta y dos años.

DETENCION DE INCENDIARIOS

Cádiz.— El gobernador ha declarado que en Marina Sidonia la Guardia civil practicó la detención de quince individuos como supuestos autores de diversos incendios en el campo.

En Olvera, la Guardia civil detuvo a trece maleantes, que recorrían el campo exigiendo grano y dinero a los propietarios de los cortijos, bajo la amenaza de incendiar las haciendas.

DETENCION DE LADRONES

Bilbao.— La Guardia civil ha detenido a Victoriano Asunción y Pablo Domínguez, que capitaneaban una banda que cometeía frecuentes atentados contra la propiedad.

Se les encontró un baúl lleno de objetos robados.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

San Ildefonso.— El Presidente de la República ha recibido en audiencia especial al grupo hispano-francés de la colonia de intercambio veradero.

ACCIDENTE A UN AUTOBUS. MUERTOS Y HERIDOS

Villaviciosa.— Un autobús que regresaba de Santiago de Compostela, a donde había marchado con un grupo de excursionistas norteamericanos, volcó.

Resultó una señora muerta, otra gravemente herida y algún excursionista más, con heridas de importancia.

REGRESA EL BUQUE ESCUELA

Valencia.— Ha fondeado el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano".

En el muelle fueron recibidos por las autoridades.

EL PROYECTADO VUELO SEVILLA - HABANA - MEJICO

Santander.— Ha regresado de Berlín la aviadora Greta Bravo, que se propone realizar el vuelo Sevilla-Habana-Méjico, después de adquirir el aparato en que lo llevará a cabo.

Ha declarado que en el vuelo le acompañará un segundo piloto de la aviación militar.

INCIDENTES ENTRE UN CAPITAN DE LA GUARDIA CIVIL Y EL VECINDARIO

Santander.— Comunican de Laredo que al llegar los autobuses de línea, riñeron dos conductores. Intervino en el incidente un capitán de la Guardia civil que sacó el sable y golpeó a Eduardo López, que cayó al suelo con una herida en el cuello.

El público se amotinó contra el capitán y éste se vio obligado a sacar la pistola. Protegido por el alcalde y otras autoridades, el capitán llegó hasta el cuartel. El gentío continuó frente al cuartel dando gritos.

El juzgado, constituido en el Ayuntamiento, tomó declaración a los testigos.

PERSECUCION DEL BANDIDO FLORES JIMENEZ

Málaga.— La Guardia civil ha tenido cercado durante cuarenta y ocho horas al bandido Pedro Flores Jiménez, con quien ha sostenido vivo tiroteo.

El bandido logró escapar, creyéndose que trata de internarse en Portugal.

Los hijos del fallecido Flores Arocha se dedican a incendiar los cortijos de las víctimas de su padre. Hoy prendieron fuego a un cortijo de Igualejo.

Extranjero

LA SITUACION EN CUBA

Habana.— La situación continúa siendo grave y se acentúa la escasez de alimentos, a pesar de que la policía obliga a abrir los comercios.

En las calles se registran frecuentes hechos sangrientos.

¡NOVIAS!... UN CONSEJO

Antes de casaros habréis estudiado el carácter de vuestro prometido y os habréis cerciorado de que sus gustos e ideales se acomodan y penetran con los vuestros.

Asunto grave e interesante del que depende vuestra felicidad por toda la vida, como es igualmente interesante elegir concienzudamente vuestra cama entre las de más gusto, es decir, entre los cien modelos ultramodernos que presentará muy en breve LA VALENCIANA en su nuevo establecimiento calle Doctor Riesco, números 71 al 75.

Esta casa tiene una experiencia de más de treinta años en la venta de camas metálicas, y por ello garantiza la duración y conservación de sus modelos plateados, dorados y niquelados, pues el surtido que presenta es la síntesis de lo mejor de cada una de las mejores fábricas españolas. Reservad para esta casa vuestras compras de MUEBLES buenos y económicos.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1888

CAJA DE AHORROS

DEPOSITOS Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 28 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Indalecio García (antes Ribón), por los valientes y atrevidos matadores de toros

Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez

DE CANDELARIO

BODA DE RUMBO

En la iglesia parroquial de esta villa, contrajeron el sacramento del matrimonio, los jóvenes Cándida Bayo y Joaquín Bayo, hijos ambos de plutócratas de esta localidad.

Con lo anteriormente dicho, bastaría para que el lector se formase una idea, si quiera somera, del revuelo que produjo una boda de esta categoría entre los pacíficos vecinos de ésta, aun más pacífica si que también calurosa villa. Ahora bien, como aunque se forme la idea (el lector) a que antes aludo (la idea), quiero yo, sin embargo, explicar también algo relativo a esta boda, para que, así, entre lo que el lector se figure y lo que se apropie de lo que yo le digo, llegue a formarse en su mente una idea más exacta, de más colorido, más cercana a la realidad y a la prosa de la vida, que la que él llegaría a formarse si le "dejara trabajar por su cuenta y orden"; voy, pues, a mayor abundamiento, a dar a conocer el lector algunas noticias referentes a la boda que me ocupa, primero, y... a otras cosas después.

A las nueve de la mañana, y como antes digo, en nuestra iglesia parroquial, un sacerdote unió matrimonialmente, a Cándida y Joaquín. Ella bella y elegante, con vestido de color, llevaba un precioso ramo de azucenas. El, tan elegante cuanto se puede ir de boda como novio. En la iglesia, se había adornado con flores el altar mayor profusa y bellamente.

Apadrinaron a los contrayentes, la hermana del novio doña Josefa Bayo y su esposo don Manuel Sánchez Campo, industrial de Guadalupe.

Los invitados, que fueron muchos y principales, fueron obsequiados con comida y cena en el Hotel Simón que, como siempre, cumplió su cometido con largueza.

Y nada más; es decir, si que hubo con este motivo, animados bailes en el Casino Unión Candelariense; que los novios salieron a disfrutar las dichas de su luna de miel para diversas poblaciones, proponiéndose pasar una temporada en una playa y que... les deseamos que su vida conyugal esté llena de goces y felicidades sin cuento.

El pasado día 28, dió a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, doña Agueda Alonso, esposa del conocido industrial de Cáceres don Juan García.

Con este motivo, llegaron de Cáceres, don Juan García y de Ciudad Real, doña Petra Pinto. Tanto la madre, como la recién nacida se encuentran sin novedad, de lo que nos alegramos.

Se halla ya más aliviada de la gran enfermedad porque ha atravesado, la señora doña Margarita Sánchez, esposa del comandante retirado don Lucas Sánchez y hermana política del médico don E. Toimil.

Deseamos de todas veras su pronto y total restablecimiento. Cada domingo es mayor la animación de forasteros que vienen a admirar nuestras bellezas (las de la localidad, se entiende), y a disfrutar de nuestra temperatura, como digo, han sido los que hemos visto, más de unos, no recuerdo sus nombres y de otros... ni su fisonomía. Me acuerdo, sí, entre otros, de: don Julio Santander, señora e hijos; don Antonio Iglesias y señora, acompañados de la simpática Trini; el industrial señor Castaño y señora; los jóvenes Pepe Rúa, Angel Moreno, Pepe Alzaga y Ulpiano de Cabo, etc., etc.

—Han llegado de Salamanca, con el fin de pasar el verano, don Fernando Gil, señora e hijos. —De Argel, nuestro buen amigo, el joven abogado, don Emilio García Martín y el fabricante de Conservas, don José Arqueros. —De Cáceres, don Andrés Méndez y señora y don Serafín Fernández. —De Zaragoza, don Emilio Muñoz, señora e hijo. —De Guadalajara, don Andrés Fríate, señora y bellísimas hijas. —De Madrid, don Jacobo Bando, acompañado de su bella hija Leandrita y la simpática señorita Carmen Quijano. —De Salamanca, nuestro buen amigo don Luis Cuesta. —En la ermita del Humilladero, fué dicha, a las ocho de la mañana, una misa por el alma de las señoritas Aurita y Faly García, en conmemoración del primer aniversario del accidente automovilístico de Ríofrío, donde hallaron, de manera tan inopinada, la muerte. La misa fué costeada por la colonia de veraneantes de esta villa, entre los que contaban las infortunadas señoritas con innumerables y profundas simpatías.

Renovamos nuestro pésame más sincero a sus familiares.

C. TOIMIL

INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN.

D/P de Glucoforina un frasco

EL ANTIDIABETICO GLUCOFORINA SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA Concurso para suministro de escobas con destino al servicio de limpieza de la ciudad.

Hasta la hora de las doce del día, catorce del actual, en que se verificará la apertura de las proposiciones que se presenten, se halla de manifiesto en el Negociado de Policía de este Ayuntamiento, para poder ser examinado por los interesados, el pliego de condiciones para adquisición de doscientas docenas de escobas con destino al servicio de limpieza de esta ciudad.

Lo que se publica por medio del presente, para general conocimiento. Salamanca, 5 de Agosto de 1933. El alcalde, Casto Prieto Carrasco.

COLGIO DE SAN CASIANO (Junto a Correos) Ha sido adquirido el traspaso por don Hipólito Santiago Vicente, maestro normal ex-nacional, devolviendo su antigua fama, con toda clase de preparaciones.

SOLICITAMOS personas sepan leer, para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado 9056. MADRID.

SE VENDEN, urgentemente, terrenos para edificar, en su totalidad, o parcelas, junto al cuartel de Infantería. Informarán en Barrio Garrido y Bermejo, Eras, 3 y 5.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930.

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 3,50 % anual. Imposiciones a seis meses... 3,60 % —. Imposiciones a doce meses... 4 % —.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Espartero Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordó Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estrella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.



ELIXIR ESTOMACAL

Desde Cubo del Vino

LA FIESTA DEL SANTO PATRONO

Con el mismo entusiasmo que en años anteriores se ha celebrado en esta villa la tradicional fiesta de Santo Domingo. Los labradores todos hicieron un año en el camino de las faenas de la recolección, y ya desde la víspera la animación fué extraordinaria, con la afluencia de forasteros, disparos de cohetes, quema de fuegos artificiales y rondas de mozos que recorren las calles alegremente.

Desde las primeras horas de la mañana del día de Santo Domingo, el señor Venancio, el tamborero, recorrió las calles de la villa tocando la alborada.

A las diez de la mañana los devotos acudieron al templo, donde ofició la Santa Misa el virtuoso párroco don Licio Sampedro y que cantó admirablemente el Orfeón Popular.

Terminados los actos religiosos se verificó el encierro de los novillos, los cuales se resistían a entrar en la plaza, consiguiéndolo al fin los caballistas, tras no pocos esfuerzos. Seguidamente se verificó la "prueba", a la que restó lucimiento la poca resistencia de los estados.

Al mediodía, y durante las primeras horas de la tarde, el cielo se cubrió de nubes tormentosas, que amenazaban con aguar la fiesta, descargando a las cuatro y media una pequeña tromba de agua, cuando ya el público se hallaba ocupando las localidades de la plaza.

Alejada la tormenta, la banda de música de Corrales anunció el comienzo de la lidia de los seis corripetos, que resultaron bravos, pero de poca fuerza. No hubo que lamentar ningún incidente.

Por la tarde y noche se celebraron animadísimos bailes en los magníficos salones, propiedad del conocido y acreditado dueño del "Café Moderno", don Santiago Gutiérrez.

En ellos tuvimos el placer de admirar a una infinidad de chicas resbosantes de hermosura que de Zamora, Salamanca, Madrid, Mayalde, Valdeolosa, Peleas, Corrales, Calzada de Valdunciel y de otros puntos nos honraron con su presencia.

Entre las muchimas que se podrían citar, encontramos a las hijas del señor administrador de Correos, Sinda y Eloina; sus primas Felisa de Madrid, y Juana de Salamanca; Teresa y Eugenia Pérez también salmantinas; Joaquina y Paquita Fernández, Eloisa Salva, Rosalia, las hermanas Presenta, Palmira, luminada y Chon Marcos, su prima Amada, de Villanarroy; la madrileña señorita de La Era; Eloina y Grisca Galván, hermanas de La Fuente; Griselda, Celita, Tolina, Simona, Bernardina y Maruchí; Socorro, Zita, Felisa y Lucía, Quica y Florencia, Bella, Flori, Alicia, Romana, Teresa, Isabelina, Carola, Modesta, Piedad, Goyita Francisca, señoritas de los Santos, Juana, Leonor, Angela, hermanas Martín, Mari, Manuela, las dos Mónicas, Lucre, las dos Fines y otras muchas señoritas cuyos nombres siento no recordar, radiantes de belleza.

También del sexo fuerte hallábase bien representado, solicitando de él me perdona por no citar nombres, pues en tal caso esta lista se haría interminable.

Terminó la fiesta a las tres de la madrugada del día 5, sin que nada hubiera que lamentar; todo estuvo muy bien organizado y resultó muy brillante, los bailes muy bien y muy lucidos. Nos despedimos de los forasteros, que fueron obsequiados con el buen vino de esta tierra que por el mundo entero es conocido por su exquisitez y buen gusto.

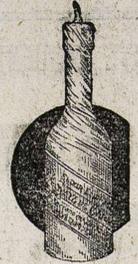
Pasó la fiesta y con ella la alegría; después nos agobia la tristeza por la marcha de nuestro buen amigo el culto maestro nacional de Madrid, don Clemente Tamme, quien acompañado de su hija y sobrina pasarán unos días en Salamanca.

Reciban la más cordial despedida. UN ADMIRADOR

LENAS.—Se venden encinas de desmoche en la dehesa de "Carmedo" (Galsancho), partido de Alba de Tormes, buenas vías de comunicación, ferrocarril y carretera. Informes, en la misma finca.

en verano...

...aumentan considerablemente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, por el abuso de frutas, verdes o pasadas, por la leche y otros alimentos que se descomponen fácilmente a causa del calor, y muy principalmente por las BEBIDAS FRIAS, que tanto se consumen. El Elixir Sáiz de Carlos produce efectos maravillosos en todos estos casos, siendo inofensivo su uso en adultos y en niños en todas sus edades.



SAIZ DE CARLOS

Mucho dinero



Esta dama puede permitirse los más lujosos gastos. Pero para la preciosa tez que posee sólo tiene confianza en los polvos de tocador con Espuma de Crema. Sabe que dichos polvos surtiran los poros dilatados y el brillo del cutis; que dan a la piel un hermoso aspecto liso y aterciopelado, que hace destacar la belleza natural de la tez. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema. Esta última está mezclada con los polvos por medio de un procedimiento secreto que le asegura un efecto inmediato. Los Polvos Tokalon permanecen adheridos, cuatro veces más tiempo que los demás—sea cual fuere el tiempo que haga, de día o bajo la luz artificial, haga usted lo que haga. No los altra el sudor. Así, pues, con los Polvos Tokalon puros, tiene usted la garantía por tan sólo unas pesetas, de una tez espléndida si no, se le devolverá el dinero.

ALAS ENFERMERAS ESPAÑOLAS

Enfermeras: Recientemente ha sido convocado y celebrado en París un Congreso Internacional de Enfermeras, no pudiendo ser representada España en él por carecer de organismo oficial de la Enfermera, habiéndose entablado alguna correspondencia entre las organizaciones de dicho Congreso y el Colegio Oficial de Practicantes de España, a tal extremo que la directiva de dicho Colegio de Practicantes había nombrado un representante suyo para que asistiera a mismo como informador de las deliberaciones que en él pudieran tomarse, dada la importancia que para los Practicantes tiene la organización de la Enfermera en España, no siendo admitido dicho representante de los Practicantes por la negativa de la comisión organizadora del Congreso de Enfermeras Internacionales ya que la labor y cometido de éstas y de aquéllas es completamente distinto.

Pues bien; vista la inclinación de las autoridades sanitarias españolas en pro de la formación del Cuerpo de Enfermeras de Sanidad, dada la preponderancia y selección que de las mismas se hace en las Facultades de Medicina y la amplitud y desarrollo que en los ejercicios de nuestra carrera se vienen exigiendo para crear un organismo sanitario femenino que pueda ser parangón ante los demás de los de Europa; ahora que el número de Enfermeras tituladas aumenta en gran proporción en cada curso cada vez aumentando el grado de cultura mucho más, ampliando los conocimientos técnicos en cursos organizados por la Dirección general de Sanidad, y de donde se sale capacitadas para desempeñar la humanitaria y noble labor a que nos ofrecemos en cuerpo y alma; ahora que el Estado crea un Cuerpo de Enfermeras Visitadoras, honra de la Sanidad española, debemos poner atención y mirar algo más lejos que al presente.

La ocasión es propicia. Las grandes figuras directoras de la Sanidad en España se inclinan; es decir, fomentan, crean y amparan a la Enfermera. En todos los Establecimientos del Estado se crean plazas de ellas, y se sustituyen al hombre, que hasta ahora venía desempeñando este cargo.

Viendo el horizonte limpio y claro que se nos presenta; tomando el ejemplo de la clase médica, que unidos todos en apretado abrazo han sabido crear un Colegio Oficial de Médicos, por el que se hacen respetar de todo el mundo dentro de su profesión, por cuya unión se preocupan de su vejez y del porvenir de sus hijos; al igual que el Practicante ha organizado también su Colegio Oficial, "nosotras que convivimos con el enfermo, que sentimos sus dolores y aspiramos su aliento", debemos prevenimos ante posibles contagios, por los que quedemos inútiles para el trabajo, impedir que andando sueltas en el ejercicio de nuestra labor no tengamos apoyo de nadie, debemos, "sin matiz político de ninguna clase", crear nuestro organismo o Colegio Oficial de Enfermeras Españolas, en el cual sólo se velará por la clase, sin mediatizaciones políticas y sin elementos que no posean el título de Enfermera de las Facultades españolas se mezclen con nosotros.

Para ello solamente es necesario que enviéis vuestra adhesión por escrito comprometiéndoos a ser una todas juntas y ser los primeros puntales de nuestra casa, al mismo tiempo que con una cuota mensual podamos hacer frente a los primeros gastos de organización, mientras se redactan los Estatutos por que hemos de regirnos y ee nombra un letrado asesor que nos dirija.

¡Enfermeras, hay que unirse! Por la Comisión organizadora, Amelia Escámez, Enfermera por concurso del Hospital Nacional. Madrid, 5 de Agosto de 1933.

PERRO DE CAZA.—El domingo, seis de los corrientes, se extravió uno, tipo Pachón, blanco, con alguna mancha negra, en el término de Miranda de Azán. A la persona que dé noticias o lo entregue en Rector Esperabé, 40, se le agradecerá.

GALLANDICO Y PASITO A PASO... "JOFER" DOCTOR RIESCO, 57 (Junto a San Juan de Sahagún) SALAMANCA

AMA DE CRIA, se necesita para casa de los padres. Dirigirse a don Jesús Hernández, en Buenavista 1-1

A. de Prada Garrido Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina APARATO RESPIRATORIO CONSULTA A LAS TRES A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

Julio Perez Martin Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS CONSULTA DE DOCE A DOCE SAN JUSTO 20

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos 31 Agosto, SIERRA NEVADA 21 Septiembre, MADRID 12 Octubre, SIERRA SALVADA 9 Noviembre, SIERRA NEVADA El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul PRECIO DEL PASAJE 3.º corriente, 577,70. 3.º camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO 21 Agosto, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.º clase PRECIO DEL PASAJE Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.º clase, 559,45. Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.º clase, 602,70. Para Informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-PEBONERO ISLA, Lda. VILLAGARCIA - Marina, 14. VIGO - Garcia Oloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

SE VENDE un comedor y un piano-pianola, muy baratos Informarán, Plaza Mayor, 37, 3.º

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 999.164 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COPILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000 CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Abonando intereses a los tipos máximos autorizados. Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

ZAMORA AL DIA

LAS VICTIMAS DEL ESTIO

El núcleo tormentoso que hace ya varios días merodea por esta región ha causado varias víctimas, como también grandes pérdidas en las cosechas, pues ha habido pueblos, como los de San Miguel de la Ribera y Peleas de Arriba, donde las tormentas han dejado arruinados a los campesinos.

En este último pueblo, una chispa eléctrica mató a la joven de catorce años Pascuala Andrés Rivera, la cual se hallaba en una finca titulada "El Rabiso".

Cerca de Benavente, otra chispa que cayó en un caserío, hirió y casi asfixió a Emiliano Fernández, de cuarenta y dos años, a sus hijas Carmen y María, de diez y siete y catorce, respectivamente, y a una niña de diez y ocho meses, matando una caballería que se hallaba en la cuadra.

En Peremela cayó una exalación en la era de Fabriciano Rivera Tamame, incendiando un montón de trigo y matándole dos caballerías.

Por lo que a la capital respecta, hay que decir que parece caer fuego del cielo. El termómetro ha marcado 57 grados al sol.

¡OH, LA AFICION! En una encerrona celebrada en el pueblo de Bóveda de Toro, un aficionado llamado Manuel Arroyo, de Madrid, fué alcanzado por una res que le dió una cornada, produciéndole hematoma en la región escrotal, siendo necesario traerle al Hospital de Zamora, donde el sabio doctor don Dacio Crespo practicó al herido una delicada intervención quirúrgica.

ESPECTACULO CARO No hay duda que el espectáculo más caro son los toros. Al alcalde de Cubo del Vino le ha costado celebrar una capea, autorizarla, mejor dicho, 500 pesetas de multa que le ha impuesto el señor Gobernador civil.

Lo sentimos, Pagés cubense. CONTRA EL GOBIERNO Unas señoritas hallaron en la vía pública una cartera, objeto que entregaron en la Comisaría de vigilancia, en cuyo Centro fué registrada.

Contenia fotografías del propietario y un papel escrito a máquina en el que se injuriaba al Gobierno de la Nación. Se buscó al dueño de la cartera que resultó ser Teodosio García, quien fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

EL CORRESPONSAL VENDO DEHESA, Salamanca, pasto, labor y monte de encina, buenas casas y dependencias agrícolas y ganaderas; se cede en buenas condiciones de compra y con grandes facilidades de pago. Enrique Iglesias, Varillas, 7, teléfono 1173.

LABRADORES.—En vista de la difícil situación por que atraviesa la agricultura, por causas de todos conocidos, al intento de trezar el camino a seguir, se ruega a los labradores en arrendamiento judicial que cada uno de su seno nombre una comisión que concorra a la Asamblea que tendrá lugar en esta villa, en el local que se designe, el día 15 del corriente, a las once, rogando su puntual asistencia, en beneficio común. Alba de Tormes, 7 de Agosto de 1933.—LA COMISION. 4-3

SE VENDE un comedor y un piano-pianola, muy baratos Informarán, Plaza Mayor, 37, 3.º

DOCTORA SESEÑA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X Electroterapia. Actinoterapia Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

R. LEDESMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS Plaza de los Baños, 5, 2.º EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1694

SEÑOS Desarrollados, Reconstituidos, Hormoneados, Fortificados con las Píluas Orientales el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho en periodos de lactancia. Aprobado por las autoridades médicas. 2.º BATEL, pharmacien. 45, rue de l'Échiquier, PARIS El frasco con folleto ptas. 9.—Domicilio general para España: PABLO SÁIZ, C. Paris, 174, Barcelona.—Venta en Madrid: Goyoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala — y todas farmacias

RADIOFONICAS

COMO SE CONSTRUYE EL RECEPTOR B. B. B.
Si observamos el esquema y tenemos costumbre de leer signos de radio, observamos que el circuito que nos ocupa reúne cualidades buenas por las siguientes razones: La válvula o lámpara, en la forma que está conectada, realiza dos clases de amplificación, el radio frecuencia y en audio frecuencia y la detención se realiza en la lista de galena; así es que, cambiando, es un circuito de una lámpara, que su rendimiento equivale a uno de tres, y aseguro a que construya éste, que la mayoría de las estaciones extranjeras las recibirán en perfecto alta...

na, pues es extremadamente sencillo.
Si alguna duda surgiera a algún aficionado, escríbase, indicando con claridad, la pregunta que desea hacer, y también ruego a los que le construyan me escriban dándome noticias del rendimiento del mismo.
El próximo será el de un circuito alimentado con corriente alterna para ondas extracortas, cortas y largas; una tontería de aparato, amigos radiófilos, y ninguno de los que se publican serán radiativos, pues como todos ustedes saben, estos circuitos están prohibidos.
La puesta en marcha del aparato que nos ocupa, también es facilísimo: conéctase antena y tierra, enchufamos el circuito de alimentación; las bobinas L 1 y L 2, en acoplamiento rígido; el reostato R 1 todo dado y el R 2 moviendo hacia un lado y otro hasta encontrar el mejor encendido de la lámpara de radio, mover los mandos del condensador C 1 y del variómetro V 1 muy despacio, e irán apareciendo las estaciones, rectificar el punto de la galena, como así también los mandos C 1 y V 1.
Este aparato trabaja muy bien con antena interior de diez metros, dando una potencia y claridad que ya quisieran para sí muchos aparatos comerciales.
Yo creo que no me quedo ningún cabo por atar, pero si así fuera, a la disposición de ustedes.
Me olvidaba decir que el Radio Club Salamantino veía con mucho gusto, que usted se inscribiera como socio, pues necesitamos la ayuda sincera de todos los aficionados a la T. S. H.
VIRIATO SANCHEZ
Perito Radio-eléctrico.
Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra" Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.
MEDIODÍA.—A las 11,45: Nota de simfonía.—Calendario astronómico.—Santoral.—Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.
A las 12,00: Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Bolsa de trabajo.—Información de oposiciones y concursos.—Programas del día.
A las 12,15: Señales horarias Fin de la emisión.
SOBREMESA.—A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico.—Cartelera.—"La venenosa de la Paloma" (preludio) Bretón; "Coppelia" (vals de las horas), Delibes; "Los flamencos" (romanza), Romero, Fernández Shaw y Vives; "Fañón", Faure; "Enseñanza libre" (gavota) Giménez; "Mancollas de marinos" (fox), Freed y Ahíert; "Estrellita" (canción americana), Ponce; "Mignon" (fantasía), Thomas; "Serenata española" Cnaminaue; "Tosca" (recóndita armonía), Puccini; "Sari" (vals), Kahlan; "Poeta y aldeano" (obertura), Suppé. (En el primer intermedio después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).
A las 16,30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.
A las 16,0: Fin de la emisión. (Durante el mes de Agosto se suspende la "Revista de libros", por Isaac Pacheco).
TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radiófonos.
"Efemérides del día" Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radiófonos) "Las fábulas más famosas" recitados, por Luis Medina. Cuan-

Desde Valdelosa

GRAN PARTIDO DE PELOTA. UN PREMIO
En sesión ordinaria, celebrada por el Ayuntamiento, el día 29 de Julio último se adoptó el acuerdo siguiente:
"A propuesta del señor alcalde se acordó por unanimidad establecer un premio de cincuenta pesetas que le serán entregadas a los tres jugadores de pelota, que triunfen en el frontón de esta villa, hora de las nueve de la mañana del 17, a juicio de un jurado nombrado por el Ayuntamiento. Igualmente se acordó conceder otro premio a la pareja que resulte vencedores en el baile "concurso" que se organizará el día 17 a las cuatro de la tarde, dándole a conocer en el día expreso en programas de mano. El alcalde, José Funquet.

NOTICIAS

Según referencias facilitadas en el órgano oficial de la Dirección general de Comercio, como consecuencia de haberse agotado las existencias de arroz en la República portuguesa, se observa entre los importadores del país vecino un creciente interés hacia el arroz español.
Sería de celebrar que el mercado portugués cooperara a atenuar la crisis que se observa entre los almacenistas arroceros españoles, que se han quedado con una considerable porción del producto de la cosecha de 1932, a causa de haberseles cerrado la exportación casi por completo por las medidas de restricción importadora que se han establecido en el extranjero.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA
Consultas de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.
DR. ESPERABE
Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS Y SILOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4 Teléfono, 1125 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

DOCTOR Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla. Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas. RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 6. CORRALES DE MONROY, 3

LA CLINICA DENTAL DEL DR. UNAMUNO
Se ha trasladado a la calle de Zamora, 38, segundo
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
urbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321
En la "Gaceta" primero, y más tarde en el "Boletín Oficial" del Ministerio de Instrucción Pública, se ha publicado la siguiente disposición de interés para todas las fundaciones benéfico-docentes que se hallan instituidas por su escritura fundacional para la enseñanza de la doctrina cristiana.
Dice así:
"Resultando: que don Joaquín Carrasco y García Navarro y su

XII SALON DE OTIÑO
La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y arte Decorativo comprendiendo esta Sección los proyectos de Arquitectura, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para esta interesante Exposición tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), los días 5 al 15 de Septiembre próximo. Las horas de recepción serán de diez a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde, todos los días, incluso los festivos.
Para más detalles dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Rosalía de Castro (antes Infantitas), 30, teléfono 24961, Madrid.

ANTONIO MARCOS
Peluquero de señoras
Durante su estancia en París todos los servicios de los salones París New-York
están debidamente atendidos por competente personal. ESPECIALIDAD: ONDULACION PERMANENTE

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)
Baños. - Piel. - Vias respiratorias. - Varicosis. Gripe
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCION EN EL
Gran Hotel del Bañeario
140 HABITACIONES TODO CONFORT - CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

ARRIENDO DE PASTOS
De la dehesa de Busianos, sita en el Apeadero "Monte la Reina", de la provincia de Zamora, entre esta ciudad y la de Toro, lindando con el río Duero. Informar, don Fernando Porsat, Ronda de San Pablo, 1, Zamora.

BALNEARIO DE CAZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)
1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario, MANANTIAL DE LOS CATARROS Indicaciónes. Reumatismo enfermedades del aparato respiratorio y piel Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa de 7 a 12,50 pesetas
PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

TINTE RAPIDO DRAGON

Para teñir toda clase de artículos de piel, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos impermeables, correajes, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en los colores negro, tabaco, marrón y corinto. Aunque usted esté acostumbrado a consumir otra marca, pruebe con la MALCA DRAGON y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce; tenga en cuenta, que los productos DRAGON no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta
De venta en Salamanca: Curtidos Jacobo Juanes, Corral, 7; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Droguerías don Gaspar Escudero; Ramirez, García Barrado, 2.—En Alba de Tormes: Ferrería El Castillo, José García; Curtidos Viuda de Adolfo Pérez; Zapatería Elias Sánchez; Droguería Alberto Alvarez
Representante: URUEÑA - Gran Capitán, 10 - Salamanca

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 15.425.100

CAJA DE AHORROS

Table with interest rates: Tipos de Interés, I. CUENTAS CORRIENTES, II. OPERACIONES DE AHORRO

(59) FOLLETON DE EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadi (Continuación)

La señora Agustina fué a sentarse en la poltrona, poniéndose de espaldas a la puerta. Puso los pies sobre la caja del brasero, y empezó a contar los billetes de banco, extendiéndolos sobre la falda.
—Uno, dos, cuatro, seis... Todos son de cuatro mil. Ocho y diez, cabal. Dos mil duros, o sean cuarenta mil reales juntos.
La señora Agustina estuvo contemplando un rato el papel extendido sobre su falda.
—Quién diría que estos pedazos de papel tengan tanto valor, se decía; es muy humoso y muy cómodo esto de los billetes. En poco sitio se puede llevar... pero también lo puede perder con mayor facilidad. ¡Ah!, nadie mejor que yo lo sabe. ¡En verdad que yo tuve la culpa... ¡Ahora tendría seis mil duros!

ella don Luis, que subía. El no me conoce sin embargo. Soltar yo la sogá, y pasar él junto a mí, todo fué uno. Con que tengo aquí cuarenta mil reales. Vamos a reunirlos a los del talega. No les llega mal refuerzo.
La señora Agustina recogió los billetes, se levantó de la poltrona, sacó una llave del pecho, fué a la cómoda, abrió uno de los cajones, y tomó un saquito que había dentro.
—Vamos a ver estos otros que no los he visitado desde esta mañana.
La comadrona deshizo el nudo de la cinta que ataba el saquito por la mitad y fué sacando como a pelliczos, y con sumo pulso, varias monedas de oro y plata que iba dejando con gran ruido sobre la cómoda a fin de no meter el menor ruido.
Cuando tuvo todo el dinero fuera del saco se puso a contarlo.
—Tres mil quinientos noventa y cuatro. Cabal, eso mismo conté esta mañana. Con otros seis mil que pudiera juntar y los billetes de hoy, eran ya tres talegas... ¡Pero si me han de costar tantos sustos!... cuando volvía por el niño esta mañana y me encuentro en el portal con la gente aquella, y luego el celador... qué susto me llevé cuando él decía que habían sacado al niño medio ahogado en el cubo. Sin duda con el peso se fué bajando, porque yo le dejé bien alto. A fe que no le hubiera pesado al marqués que no hubiesen llegado tan a punto. Para él, sin embargo, por lo que yo le he significado, el niño ha muerto. Quien sabe, acaso sea verdad. El marqués se alegraría de ello; porque aunque no me lo ha dicho claro con las palabras precisas, yo bien he comprendido que lo mismo la otra vez que ahora lo que quería él era lo que me decía con tanto ahínco: ¡Qué desapareciera para siempre! ¡Vaya un modo de comprometerme a una! En medio de todo, no ha sido poca

suerter la mía; porque no creo haber dejado el menor indicio que pueda descubrirnos. El marqués no tardará en perder por completo el recelo que ahora tiene, y me dará los otros cuarenta mil que me debe. Por ahora, guardemos todo esto aquí juntito. Por fin atrapé dos mil duros y nadie sabe nada más que quién tiene que callar por fuerza. Pero roué Astimal, si no se hubieran perdido aquellos billetes que en vano he puesto en el "Diario", dónde estaría ya: a cien leguas de Madrid.
En estas y otras parecidas reflexiones, y en contemplar y echar cuentas sobre su tesoro se hallaba la señora Agustina, cuando el tío Antonio entraba en la calle de la Paloma.
Buscó el número de la casa cuyas señas venían en el "Diario", y después de echar una mirada de arriba a abajo a la que vivía la señora Agustina, dió dos pasos entrando en el portal y quedándose parado y como pensativo.
Ya hemos dicho en otro lugar que el tío Antonio era un hombre de un talento natural y una perspicacia poco comunes ciertamente en personas que, aunque nazcan con tales disposiciones, han tenido tan poca ocasión de cultivarlas como el trapero.
El anciano se hizo esta reflexión así que vio la casa de la señora Agustina y entró en el portal:
—¡Una mujer que vive en una calle tan modesta, en casa tan humilde y pierde cuatro mil duros en billetes, a las altas horas de la noche... Aquí hay algún misterio.
En aquel momento bajó a la calle una vecina de la casa y el tío Antonio la preguntó:
—Diga usted, buena mujer.
—Diga usted primero.
—Vive en esta casa una señora doña Agus-

—Sí, señor; en el cuarto segundo de la izquierda vive una doña Agustina.
—¡Ah!, mil gracias, señora, y es viuda o casada o...
—Acuerda de eso no puedo decir a usted, sino que vive sola. Ejerce el oficio de comadrona.
—¿Comadrona!
—Sí, señor; tiene no sé por qué ese privilegio, que en Madrid no tienen las mujeres.
—Con que es comadrona... dijo el tío Antonio entre dientes. Doy a usted gracias, señora; vengo a traerle un recado y por eso quise saber...
La mujer salió y el tío Antonio subió pausadamente la escalera.
Apenas acababa de cerrar la señora Agustina el taleguillo del dinero de la cómoda, entró la criada anunciándole la visita del trapero.
—¿Qué clase de hombre es ese?
—Yo no sé, un hombre... respondió la asturiana.
—Ah, no señora.
—Que te estés allí fuera prevenida para cuando yo te llame, ordenó a la asturiana la comadrona, que siendo ya recelosa por naturaleza, veía en todo dobles fantasmas y mayores visiones, hijas del miedo de ser robada desde que había aumentado su tesoro con tan respetable suma. Dió a ese hombre que pase.
El trapero penetró en la sala, y la asturiana salió.

gundo, aumentó en la mente del tío Antonio, lejos de disminuir, cuando entró en la sala donde le recibió la señora Agustina.
Después de echar una mirada a los antiguos y deteriorados muebles, el trapero fijó la vista en la dueña de la casa.
—¿Es usted doña Agustina Arroyo?—la preguntó, quitándose el sombrero.
—Servidora de usted.
—Tengo que hablar a usted reservadamente.
—El trapero no dejaba de observar todo lo que había en la estancia.
La señora Agustina notó esta inspección que practicaba el tío Antonio.
—Puede usted hablar, porque estamos solos. ¿Es que puedo ser útil a usted?
—¿A mí?, en nada.
—La comadrona miró asombrada al trapero, exclamando interiormente.
—¿Qué especie de misterio trae este hombre?
—¿Quien puede serle útil a usted, soy yo.
—¿A mí?, preguntó más extrañada la comadrona.
—A usted, afirmó secamente el tío Antonio. ¡Ah!, exclamó la señora Agustina; pensando que el trapero podía traerle los billetes.
—¿Usted ha perdido algo?
—¡Ah!, me lo dió el corazón; si señor; he perdido veinte billetes de banco de a cuatro mil reales cada uno.
—Eso es.
—¿Ochenta mil reales de mi alma! ¿Los tiene usted? Devuélvame los, porque son míos.
—Poco a poco.
—¿Usted se los encontró, eh?
—Sí, señora.
—¿Ay, cuanto me alegro.
—No hay motivo para menos.
(Continuará)

CAPITULO XXXVIII La tentación

El extraño contraste que presentó para el trapero la humildad de aquella casa con la pérdida de cuatro mil duros por parte de la mujer que habitaba el cuarto se-

Confederación Nacional de Maestros

Asamblea

Por la presente, y recogiendo el sentir unánime de la última reunión, así como dando cumplimiento al artículo tercero del Reglamento de esta entidad, se convoca a Asamblea general ordinaria, que se celebrará en Madrid los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Septiembre, en horas y sitio que se anunciarán oportunamente y con arreglo a este orden de asuntos:

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria reglamentaria.
- 2.º Estado y examen de la cuenta de ingresos y gastos presentada por Tesorería.
- 3.º Elección de los cargos de presidente, secretario y tesoro.
- 4.º Sección de Socorros y Anticipos reintegrables.
- 5.º Informe de la Comisión nombrada para gestionar la Federación de Asociaciones y posición de nuestra entidad.
- 6.º Caja de Defensa.
- 7.º Si los medios conseguidos para la fusión de Escalafones satisfacen a la clase y forma en que podrían ser sustituidos, así como lugar en que deben ser colocados en el primer Escalafón y acumulación de derechos a los que tienen oposiciones aprobadas.
- 8.º Conocido el informe de la Comisión por Federación, si es hora de solicitar el ingreso en la de Funcionarios.
- 9.º Equiparación con los demás funcionarios del Estado, plazo en el que debe tener efecto total, beneficio económico, así como las etapas a realizar y desde cuándo.
- 10.º Proposiciones, ruegos y preguntas.

En la sesión de clausura de esta Asamblea se hará entrega del título de Presidente Honorario a nuestro compañero don Constancio Martínez Page, director de "El Ideal del Magisterio".

Tesorería

Ingresos y gastos desde el 16 de Diciembre de 1932 al 30 de Junio de 1933.

Ingresos por diferentes conceptos, pesetas 12.408,40; gastos de oficina, asamblea anterior, representaciones, tirada del periódico, contribución del mismo, franqueo, administración, etc., etc., pesetas 11.677,10; superávit, 731,30 pesetas.

Sección de Socorros y Anticipos reintegrables, relación de ingresos y gastos durante el segundo trimestre de 1933.

Ingresos por cuotas de entrada y ordinarias, cupones de títulos de la Deuda e intereses, 5.713,39 pesetas; gastos por socorros concedidos reglamentariamente a Esperanza Irene Esquizabal Gálvez-Cañero, huérfana de la Asociada de Ebro (Logroño), doña Araceli; doña Carmen Grajales Plasencia, sustituida por imposibilidad física en Rambla Encina (Almería), y a don Sandalio Martín-Ramo, hijo del fallecido don Guillermo Sandalio, Maestro de Cañaveral (Cáceres), en total 4.437,50 pesetas; por oficina, giros, etcétera pesetas 312,75; superávit, pesetas 963,14. Capital de reserva, pesetas 52.888,39.

Anticipos reintegrables concedidos 17 por valor de 6.118 pesetas. Atlas de nuevos afiliados, veintidós, Informes, Torrejón de Velasco (Madrid).

La Comisión Ejecutiva, Aurelio Ruiz Alcázar, José Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

NUESTROS FESTEJOS PARA LA FERIA DE SEPTIEMBRE

Este año, la elección de Miss Prensa, revestirá extraordinario esplendor
En cada cabeza de partido será elegida una señorita representante de la belleza de su comarca.

Las ocho "misses", harán su presentación en la Plaza de Toros, el día 12 de Septiembre, y al día siguiente, en una gran fiesta, será elegida de entre ellas la que ha de ostentar el título de "Miss Prensa 1933".

UNA BELLA IDEA

Aquí la traemos, esa oportuna y gentil iniciativa de la Asociación de la Prensa de Salamanca, para nutrir la idea a los pechos de la propaganda, y no porque la idea haya nacido, como quien dice, en los umbrales de nuestra casa, como hija bien legítima de una entidad que nos toca tan de cerca, sino porque trae en el semblante tales promesas de vida feliz, que merece la pena que se la cuide, a ver si conseguimos verla lograda y tallada.

Los periodistas, que por algo somos, sino los cien ojos de Argos, por lo menos los cuatro (dos en la frente matutina de EL ADELANTO y dos en la nuca vespéral de "La Gaceta Regional"), siempre abiertos a las realidades en torno, venimos observando, con más atención que los espectadores pasivos, esa triste y desmayada actitud que guarda nuestra provincia salmantina, cuya capital, como sus siete hijas mimosas y obedientes, andan calladitas a su oficio, trabaja que trabaja, sin que se atrevan a levantar la voz en la plaza pública, donde anora, se acucen tan lindas y bravas razones en cada uno de los aceros regionales.

Sabemos que existe una provincia de Salamanca, porque nos lo enseñaron en la escuela, y porque, algunas veces, nos encontramos por ahí, de casualidad, con gente que se dice de Béjar, de Seguros, de Vitigudino, de Ciudad Rodrigo, de Ledesma, de Alba de Tormes, de Peñaranda, que vienen a la capital en auto de línea, o en ferrocarril, a pagar en Hacienda, a consultar con el protomédico de la cátedra, a vigilar los estudios del chico... o a disputar jornales y jornadas en el ameno Jurado Mixto. Lo sabemos, también, porque lo pone en el mapa, con su teñida araña de las comunicaciones y de las líneas ferroviarias y fluviales y los puntitos negros, que reparte a su gusto la mosca del cartógrafo.

Pero para que en la realidad sepamos, o sintamos, la existencia de esas siete hijas de la matrona salmantina, es preciso que una a una nos lo digan, con un grito de dolor, con un alarido angustioso, cuando les amaga la ruina o cuando—como ahora Ciudad Rodrigo—se les matan los hijos. La provincia, pues, existe, cuando sufre y se duele; existe, como las almas oscuras y heroicas, para padecer con resignación los rigores del destino.

¿Por qué no ha de vivir también la provincia sus días gozosos y aun sus días triunfales? Este solar de Salamanca, de la ciudad, es como el castillo encantado de donde un día partieron las siete hermanas, que encontraron acomodo entre las rocas y las sierras y los surcos del contorno, y que, desde entonces, hilan su rueca y padecen sus trabajos y derraman amor sobre sus hijos, mirando, alguna vez, desde lo alto de los montes o de los torreones, hacia la noble y silenciosa ciudad donde nacieron.

La Asociación de la Prensa quiere nada menos que desencantar a las siete doncellas, trayéndolas a la ciudad, para que por sus lindos ojos miren a la realidad y al porvenir las siete villas durmientes.

De que este cuento romántico se convierta en una historia de resurgimiento regional, ya se encargarán, si tienen alma para ello, quienes deben ponerse en marcha, con todo el aparato de estandartes y maceros, y de músicas y discursos sonoros, detrás de ese bello grupo femenino, para guardarles las espaldas de toda asechanza, y para conducirlos por los buenos senderos.

Salamanca y su provincia tienen mucho camino que andar, y bien puede anunciarse la hora del esfuerzo y del éxito, con esas siete estrellas que la Asociación de la Prensa busca en el firmamento salmantino.

Un poco de paciencia, jóvenes.

A docenas, se nos han acercado muchachas y muchachos, para decirnos, como a modo de reproche: —¿Pero es que este año no va a haber elección de "Miss Prensa"?

Y a todos hemos contestado, invariablemente: —¡Paciencia, jóvenes; un poco de paciencia! Este año habrá —¡pues no faltaba más!—"Miss Prensa". Dentro de unos días, os lo diremos.

El día ha llegado. Y aunque la idea aún está en embrión esperamos que el fruto de nuestros afanes sea una realidad espléndida, dentro de un plazo brevísimo.

De una de nuestras últimas reuniones nació la idea, cortada por el mismo patrón de las realizadas por nuestros compañeros de las provincias del Norte. La iniciativa fué aceptada por unanimidad y con todo entusiasmo, y pusimos manos a la obra, para que el proyecto fuera realizado. Las primeras gestiones han dado el resultado satisfactorio, esperado. La empresa de la Plaza de Toros, acogió la idea con tanto cariño como nosotros mismos, y hasta ha llegado a ampliarla, desinteresadamente, como

nos sea una realidad espléndida, dentro de un plazo brevísimo. De una de nuestras últimas reuniones nació la idea, cortada por el mismo patrón de las realizadas por nuestros compañeros de las provincias del Norte. La iniciativa fué aceptada por unanimidad y con todo entusiasmo, y pusimos manos a la obra, para que el proyecto fuera realizado. Las primeras gestiones han dado el resultado satisfactorio, esperado. La empresa de la Plaza de Toros, acogió la idea con tanto cariño como nosotros mismos, y hasta ha llegado a ampliarla, desinteresadamente, como

verá el amigo lector, más adelante. Hacemos, pues, público nuestro reconocimiento a los señores Angoso, Cañal y Rodríguez Olivera, por la atención dispensada a los periodistas.

Nuestras fiestas serán un número extraordinario, quizá el más interesante—no porque sea nuestro—, en el programa de festejos del Ayuntamiento; en ese programa, en aparatosas y voluminosas gestiones, que quedará convertido, al final, en el "ridiculus mus" de la fábula.

Una carta a los alcaldes de las cabezas de partido.

Nuestra idea está en marcha, como hemos dicho. Pero la Asociación de la Prensa necesita, para llevarla a la práctica, con ayudas imprescindibles. Y al objeto de conseguirlos, ha dirigido, a los alcaldes de las cabezas de partido, la siguiente carta, en la que se esboza el proyecto:

"Muy distinguido paisano y señor nuestro: La Asociación de la Prensa de Salamanca, aceptando con todo entusiasmo una iniciativa, que nos parece oportuna y acertada, se propone aprovechar los días de nuestras ferias tradicionales, para celebrar varios actos que, inspirados en el motivo principal de realizar con un homenaje de fervorosa simpatía colectiva a la mujer charra, nos brinde a todos los salmantinos la ocasión de establecer un contacto cordial entre las representaciones de los distintos departamentos provinciales, juntándolos por primera vez, en una fiesta de fraternidad, que acaso pudiera servir de iniciación para una obra más amplia y trascendente, de solidaridad salmantina.

Bien sabe usted, señor alcalde, con sus ilustrados, compañeros de Concejo, que en el actual momento español vibran con exaltación, noblemente ambiciosos, todas las ansias regionales, buscando en la unidad de acción su estructura política, que no puede ser otra cosa que la manifestación externa de lo ya engendrado por la Historia en lo profundo de cada comarca, con sus viejas raíces de carácter económico y sentimental.

No puede ni debe esta Asociación acometer un propósito de tanto empeño, como lo sería el de lograr de modo fulminante el alumbramiento de tan poderoso designio; pero si queremos que conozcan ustedes que al solicitar su apoyo para esta fiesta de fraternidad salmantina nos guía un pensamiento de más altura que el de conseguir simplemente una lucida y selectiva exhibición de bellezas femeninas.

Esta fiesta de afirmación salmantina, que nos proponemos celebrar, si no fallan las colaboraciones que solicitamos, habría de prepararse mediante la elección, en cada villa o ciudad, cabeza de partido, de una joven que trajese a la capital la representación de su comarca. Las que fuesen designadas para trasladar a Salamanca haciendo su primera presentación en el festejo que se celebrará el día 12 en nuestra Plaza de Toros, cuya corrida presidirán, quedando invitadas para concurrir igualmente a la que tendrá lugar en Zamora, el 10 del mismo mes, sin que sea preciso decir que serán de cuenta de esta Asociación cuantos gastos se ocasionen con el desplazamiento de las invitadas y de la persona que a cada una acompañe, y que, como huéspedes de honor merecerán, por nuestra parte y por todos los elementos de la ciudad, las más respetuosas y delicadas atenciones, entre la que ya puede contarse el artístico recuerdo que se le dedique por la entidad organizadora de dichos actos.

El día 13, se celebraría una fiesta de gran esplendor, para elegir, de entre las ocho jóvenes, la que haya de ostentar el título de "Miss Prensa" de Salamanca, teniendo, además, en proyecto la organización de un acto oficial, al que concurrirán, con las bellezas designadas, las representaciones de los Municipios "cabeceros" de la provincia.

Esperamos, señor alcalde, que acoga usted con simpatía esta idea, y que recabe de sus compañeros de Ayuntamiento, y de las personas que, a su juicio, puedan ayudarle en la tarea, la colaboración

que necesitamos para que sea realizada en las proporciones que ello merece, quedando esta Asociación a su servicio, bien directamente, bien por conducto de los compañeros que en esa representación a los diarios de Salamanca, para la organización de los actos preliminares, que habrán de celebrarse en cada localidad, y para cuanto quieran mandarnos.

Le saludan respetuosamente por la Asociación de la Prensa, Fernando Iscar Peyra, presidente; José Sánchez-Gómez, secretario accidental.

Otra carta, concebida en parecidos términos, ha sido dirigida a los corresponsales de los diarios salmantinos.

De realizarse el propósito, las fiestas organizadas en honor de las

representaciones regionales revestirán extraordinario esplendor, completándose el programa esbozado en la carta a los alcaldes, con un acto oficial, al que no dudamos que prestarían su máximo amparo el Ayuntamiento y la Diputación, tomándolo bajo su patrocinio; un baile, con cena americana, en los espléndidos salones del Casino de Salamanca, que acaban de ser decorados suntuosamente, y una función de gala en el nuevo teatro "Coliseum", que se inaugurará en la próxima feria.

Las gestiones todas van por buen camino. Ahora a esperar el apoyo de todos, y desde luego, la acogida entusiasta, que creemos dispensarán a nuestra iniciativa, las bellísimas señoritas de toda la provincia.

DE BEJAR

DEL CONFLICTO SOCIAL

Parece ser que se va definitivamente a la solución y a no sobrevenir otro contratiempo es posible que el publicarse estas líneas se haya reanudado el trabajo. Nos dicen que el obrero cuya permanencia aquí se dirimía, ha abandonado la ciudad y, desaparecida, pues, la causa principal, quedará restablecida la normalidad.

CENA AMERICANA

Para una de las próximas noches, creemos que en la del viernes, 11 del actual, se tiene el proyecto de celebrar una cena a la americana en la colonia de Castrillón. La cena, y esto es ya un magnífico antecedente, estará a cargo de la acreditada cocina del Hotel Comercio.

De suponer es que, dado el gran contingente de mercaderes que hoy por estas tierras, la fiesta proyectada resulte animadísima.

BODA

Se celebró, en la iglesia de San Juan, el enlace de los jóvenes Julia Hernández Domínguez y Rodolfo Martín y Martín, siendo apadrinados por don Manuel García Hernández y doña Rosario Martín Melchor.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete que sirvió el Hotel Comercio. Reciben los nuevos esposos, sus padres y padrinos, muestra felicitación.

ANIVERSARIOS

El día 6 se cumplió el tercero del fallecimiento de don Nicolás Oliva Rodríguez. Reciba su viuda doña María Rodríguez Arias; hijos: Vicente, Jerónimo y Julián; hijas políticas, doña María Luisa Abren y doña María Luisa Prieto y demás parientes, la renovación de nuestro pésame.

El mismo día se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Josefina Muñoz García de Junquera, y al llegar tan triste fecha, enviamos el testimonio de nuestro pesar a su viudo y buen amigo nuestro don Pedro Junquera Lázaro; hijos: Josefina, Enrique y Rafael; hijo político, don Virgilio Sánchez, hermanos y demás familia.

A. GARCIA

Lea usted EL ADELANTO

Junta Niño de Salamanca

Concurso de obras pictóricas y fotográficas

En el Negociado de Festejos de este Ayuntamiento se encuentra, para poder ser examinado, por las personas interesadas, el pliego de condiciones para tomar parte en el concurso de obras de pintura y fotografía, cuya exposición ha de celebrarse en los días 15 al 22 de Septiembre próximo.

Lo que se publica por medio del presente, para general conocimiento. Salamanca, 9 de Agosto de 1933. El alcalde, Casto Prieto Carrasco. 1-1

ALMONEDA.—Sillas, 3,50 pesetas en lotes de seis o más; piano, teclas, siete escalas, seminuevo. Salón Estambul. Horas, cuatro a seis, tarde. 4-a-1

NECESITASE MATRIMONIO

con poca o ninguna familia, para portería. Inútil sin buenas referencias. Razón, Hotel Terminus, de dos a tres y media. 2-1

Chismografía taurina

De vuelta de Melilla.

Anoche nos saludó nuestro buen amigo Pepe Iglesias (Chicarro), que regresa de Melilla, en cuya plaza de toros actuó brillantemente como picador, en la cuadrilla de Curro Caro.

El "Chicarro" cuenta y no acaba de las proezas toreras del famoso novillero. Toreó con Reverito (quien por cierto debutó hoy en Madrid), y estoqueó novillos-toreros de Padilla, pero novillos cuajados, con sus buenas veintidós arrobas y bravos.

Curro Caro armó el alboroto. Toreó maravillosamente con capote y muleta y mató a volapié caperamente.

Reverito echó el valor de que es capaz, toreando también a su estilo y con fortuna y éxito.

Por su parte "Chicarro" tuvo suerte, y picó como en sus mejores tardes de retienta de machos de sementales en las plazas camperas salmantinas. El hombre viene satisfachísimo, y en espera de las novilladas que aún ha de torear Curro, pues le tiene todas ofrecidas.

¡Ehonorabuena, Pepe!

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Delito de homicidio

Se celebró ayer el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital, motivada por el hecho que pasamos a consignar:

El 9 de Marzo de 1933, el procesado Jeremías Martín Sánchez, con carnet que le autoriza para el servicio particular, conducía una camioneta, al servicio del dueño de la misma, Pablo Hernández, cuyo vehículo estaba dedicado a transporte público de mercancías, y al pasar por la carretera que atraviesa el barrio del Arrabal, no obstante ser un sitio peligroso, por estar la carretera bordeada por casas habitadas, arrolló a la niña María Rodríguez Polo, que intentó cruzar la carretera por no haberse cuenta de la presencia del vehículo, y le produjo lesiones que terminaron su muerte dos días después.

El fiscal, señor Alamillo, acusó al procesado considerándole autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de diez meses de prisión menor, accesorias y costas. Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado no era autor del delito que se le imputaba, solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

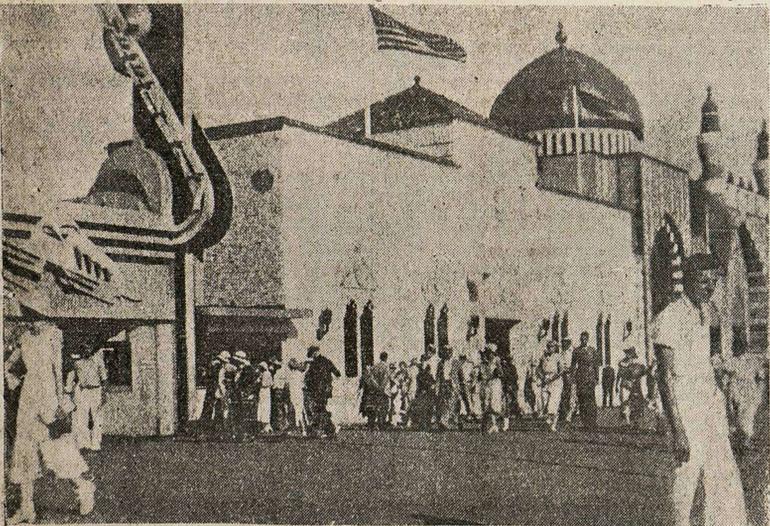
Informaron el fiscal y la defensa, y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Información municipal

La Alcaldía, haciéndose eco de las frecuentes y justificadas quejas que se producen por escándalo en la vía pública durante las horas de la noche, entre otras la de los vecinos de la calle de Meléndez, publicada en los diarios locales, se ha dirigido al excelentísimo señor gobernador civil para que por los agentes de la autoridad a sus órdenes se adopten las disposiciones pertinentes encaminadas a corregir y sancionar debidamente aquellos escándalos, pues la guardia municipal no presta servicio después de las nueve de la noche.

ARTE ESPAÑOL EN CHICAGO



He aquí la fachada principal del pabellón español en la Exposición de Chicago, "Un siglo de progreso". Puede apreciarse en la foto, que los ventanales del pabellón son copia exacta de los ventanales góticos de la Casa de las Conchas, salmantina

DEPORTES VASCO-NAVARROS



En Santisteban (Navarra), tuvo lugar una competición entre los cortadores de troncos de árboles campeones de Navarra y Guipúzcoa. El calor y el esfuerzo realizado, trajeron la triste consecuencia de la muerte del campeón navarro. Unos momentos después de haber partido el octavo tronco. El campeón de Guipúzcoa sufrió un vómito de sangre y hubo de retirarse al cortar el cuarto tronco. La foto recoge un momento de la competición. En primer término, el campeón fallecido